

# LA VOZ DE CANTABRIA

DIARIO GRAFICO INDEPENDIENTE DE LA MAÑANA

## EL SORTEO GRANDE DE LA LOTERIA

# El segundo premio se ha sentido montañés del todo

### COMENTARIOS DEL DIA

LOS QUE DEBEN SER AGRACIADOS ESTE AÑO CON EL «GORDO»

¿Quién dijo que sobre España pesan inquietantes problemas sociales y económicos? Sobre España, en estas horas, no pesa más que una preocupación: la de conocer su suerte y su mala suerte en el sorteo grande de la lotería. Nada más. Queden aplazadas todas las inquietudes de otro linaje. La esperanza de ser rico es más sugestiva, en efecto, que estas realidades que la vida nos pone ante los ojos a cada instante.

Comentemos, pues, la lotería. Por cierto que la lotería nos ofrece un punto comentable muy a nuestro gusto: este de haber sido el Estado agraciado con los quince millones del premio mayor.

Discrepamos del criterio del ministro de Hacienda: el premio de quince millones no debe ser aplicado a una futura e indeterminada labor nacional. Hay una bien señalada y urgente a que atender: la de la crisis del trabajo.

El señor ministro de Hacienda sabe mejor que nosotros que esos quince millones del premio mayor eran pesetas desembolsadas desde que se puso a la venta el primer billete del sorteo. El Tesoro público había prescindido de antemano de ellas. Hágase el Estado la cuenta de que este año los quince millones han correspondido a los obreros sin trabajo. Con una ventaja para el Estado: la de que en su mano está que ese dinero se invierta con positivo beneficio para los intereses del país. El Estado, con un presupuesto a la vista, puede trazar un plan de obras urgentes y realizarlo sin dilación alguna. Ahora no hay que pensar en capítulos exhaustos ni en partidas liquidadas: hay quince millones disponibles, con salida prevista, prestos a pasar al pueblo.

Parece inútil explicar los inmensos beneficios que reportaría esta resolución; por lo pronto, dar una tregua al hambre en muchísimos hogares; por lo pronto, realizar obras de carácter público que muchas provincias, la nuestra, sin ir más lejos, están pidiendo con absoluta justicia. ¿Se quiere mejor empleo del importe del premio mayor? ¿Cuándo satisfizo necesidades de tan amplio carácter nacional?

Discrepamos del señor ministro de Hacienda. El Estado, su capacidad y sus rectas intenciones patrióticas se lo dicen, no necesita de estos ingresos por sorpresa para reconstruir su Hacienda. Estos quince millones pertenecen a la suerte. ¿Y quién más necesitados de ella que esos infelices que no pueden vivir porque no pueden trabajar?

## El segundo premio en Santander

EN SANTANDER. — ANIMACION Y ALEGRIA

El día de ayer amaneció intensamente frío. Las gentes, arrebujadas hasta las orejas, se dirigían a sus quehaceres cotidianos, sin que en ellas despertase, al parecer, ninguna curiosidad la presencia de las carteleras de los periódicos de la mañana, entre ellas las de LA VOZ DE CANTABRIA, que las tenía dispuestas en diferentes sitios estratégicos de la población. Pero a medida que el tiempo transcurría, comenzaba a manifestarse la animación a la llegada de los primeros premios salidos del bombo, culminando tal animación en enorme alegría al anunciarse que el segundo premio, con su cortejo de ocho millones de pesetas, había correspondido a Santander en una de sus series, en el número 21.566.

Crecieron enormemente los curiosos ante nuestras carteleras, y todo el mundo, con las listas de participaciones jugadas, inquirían de las cifras expuestas una posible igualdad.

Algunos, muy pocos, guardaron con rapidez los papeles de confrontación, por haber visto que en el segundo premio habían logrado algún pellizco.

La sucesión de números no se hizo esperar mucho, por cierto, con relación a otros años, ya que para la una y media de la tarde maldito el interés que tenían los números agraciados, después de los de relativa importancia.

LOS RUMORES DEL «GORDO»

Durante toda la mañana corrieron por la población insistentes rumores de que

el premio grande había sido huésped nuestro en un escaparate de una agencia de Loterías del centro de la capital y que había sido devuelto a Madrid.

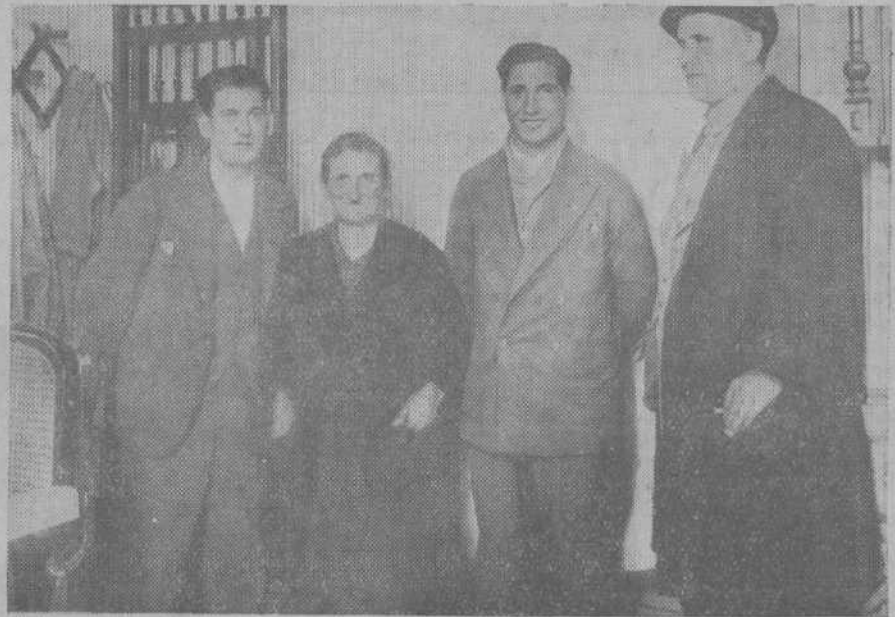
Esto, como se comprenderá, era completamente falso.

El 24.717, agraciado con los treinta millones de pesetas en sus dos series, había quedado reservado, que supone tanto como decir que, por no ser requerido



El obrero José Montoya (X) que juega diez y siete pesetas en el número agraciado con el segundo premio y algunas cigarreras favorecidas también.

(Foto Alejandro)



EL SEGUNDO PREMIO, EN CABEZ ON.—Doña Elvira Díaz y sus hijos relatan a nuestro corresponsal cómo adquirió por encargo de otro hijo los dos vigésimos premiados con ochocientos mil pesetas.—(Foto Alejandro)

por agencia alguna, no salió de la Casa de la Moneda, en unión de otros muchos.

Por tanto, el Estado ha logrado una utilidad de esos treinta millones que, al decir de las gentes, buena falta le hacían para no liquidar con un tremendo déficit esta jugada de Navidad, en la que ha sobrado papel por valor de muchísimos miles de duros.

COMO TODOS LOS AÑOS

Se ha dicho que el motivo de sobrar tantos billetes de este sorteo obedecía al gran retraimiento de los ciudadanos españoles a pagar esta contribución especial que solemos abonar en todas las ocasiones y sin reparo alguno.

Pero no es cierto ello, y lo prueban los hechos fehacientes de que en España se ha jugado este año, aproximadamente, como en los anteriores y que la sobra de billetes ha obedecido a la exigua

emigración de éstos a las Américas, donde la cosa está que arde, por desgracia.

PERO VAMOS A LO NUESTRO.—EL SEGUNDO EN LA FABRICA DE TABACOS.—LA ADMINISTRACION AGRACIADA

Como es de presumir, lo primero que se le ocurre a un repórter, por poco líce que sea, es conocer la Administración afortunada que tuvo en su poder para ofrecérselo al público el billete con la preciosa cifra 21.566; caprichosa a más no poder y loca de remate, ya que por la insignificante cantidad de dos mil pesetas abona sin reparo alguno la tontería de ocho millones de las mismas.

Y aunque ya nos habíamos figurado que la tal Administración tenía que ser obligatoriamente una de gran suerte en estos menesteres, supimos enseguida a ciencia cierta que era la de la señora viuda de don Angel Suero, establecida en el paseo de Pereda, número 1, y que lleva el de orden en Administraciones de Lotería el número 9.

Las distinguidas señoritas Conchita y Angelinas Suero nos recibieron con gran amabilidad, diciéndonos que el número agraciado había sido vendido por decimos sueltos, con otros de la aproximación y centena, que habían llegado en la remesa del 25 de octubre último.

—¿Los agraciados?—preguntamos.

—No podemos asegurarlo. Únicamente sabemos que el vendedor ambulante y ciego Fernando Soto, en compañía de su esposa, han repartido tres vigésimos, si no estamos mal informadas, la mayoría entre simpáticas operarias de la Fábrica de Tabacos de Santander y algunas vendedoras del sótano del Mercado de la Esperanza.

Las participaciones, en su totalidad, han sido de peseta al portador, habiendo algunas personas que llevan dos, tres y hasta seis de estas participaciones.

¿PARA EL NI UN CENTIMO!

Fernando Soto, con domicilio en la



Aspecto del patio de la Fábrica de Tabacos al saberse la noticia de que casi todas las cigarreras eran agraciadas. (F.º Alejandro.)

calle de Segismundo Moret, número 25, quinto piso, no se ha quedado ni con una sola de las papeletas que en tanta cantidad ha repartido. El, a la puerta de la Fábrica de Tabacos, y su madre política, cigarrera también, en algunos talleres, han repartido la casi totalidad de las trescientas participaciones en los tres vigésimos, en mayor proporción, seguramente, su suegra, a la que se conoce entre las compañeras de la Fábrica por el sobrenombre de "La Pasiega".

Es decir, que las humildes y simpáticas cigarreras, que todo lo merecen, ya que ellas siempre están dispuestas a todo lo que sea hacer la caridad y el bien en favor del prójimo, se han llevado del segundo premio más de un millón de pesetejas.

Nos alegramos mucho y que a todas las aproveche.

El resto de las doscientas mil pesetas repartidas por el ciego Soto se encuentran entre algunas criadas de servicio y vendedoras de la plaza de la Esperanza.

VARIOS DE LOS FAVORECIDOS

Tarea difícil sería recopilar los nombres y domicilios de todas las personas agraciadas con participaciones del segundo premio, y más en este caso en que varias de ellas no se encontraban en la fábrica a horas determinadas, otras no fueron por la tarde y algunas no lo habían hecho por la mañana por encontrarse disfrutando de permiso.

Pero puede asegurarse que de las ochocientas operarias aproximadamente que hay en la actualidad en la Fábrica de Tabacos de Santander, a cerca de unas trescientas alcanza de alguna forma la gracia del segundo premio.

De la lista que tenemos nosotros, podemos destacar a la familia de nuestro amigo Fermín San Emeterio, que han logrado un pellizo de cerca de treinta mil pesetas en total, distribuidas en esta forma:

Agustina Lamelas, tres participaciones; María San Emeterio, una; Petra San Emeterio, una, y Aurora San Emeterio, que regaló una participación a su madre y otra a su prometido.

Han "picado" también en el 21.566:

Antonia Peira López, una peseta; Carmen Fombellida Setién, dos; Josefa Torcida, una; José Pellón, una; Ramón Ortiz, tres; Manuela Insausti, dos; Josefa Montoya, una; Teodoro Candelas, una; Gloria Cobo, una; Manuel Garma, tres; Vicente González, una; Esperanza Zabalata, dos; Eugenia Canedas, una; Mari- ra Romero, una; Marina Calzada, dos; Petra Terán, una; Segundo Miera, dos; Félix Cuartango, tres; Amparo Sierra, una, y Tomasa Valle, dos.

DATOS CURIOSOS

Como ocurre siempre en estos casos, con motivo de la feliz nueva de la llegada del segundo premio se registraron algunos casos curiosos y otros lamentables.

La mujer Clotilde Fernández, que se

encontra enferma, se negó a recibir una participación de peseta, alegando que con ello, aunque le tocase el "gordo" no

podría ver lograda su única aspiración, que era la de abrazar a un hijo suyo residente en Lima.



Grupo de operarios de la fábrica de tabacos agraciados con el segundo premio.— (Foto Alejandro)



EN TORRELAVEGA.—Guardias civiles del cuartel de Torrelavega, a quienes vendió sendas participaciones del segundo premio el ciego de Sierrapando, rodeados de sus familias. (F.º Alejandro.)

—Únicamente—dijo—jugaría un duro, porque en el caso de tocar habría ya para algo.

Y, efectivamente; unas amigas la llevaron cinco papeletas, por las cuales hará efectiva la bonita suma de cuatro mil duros y podrá conseguir sus deseos de ver al hijo ausente.

\*\*\*

El obrero Valentín Campo, que se encuentra sin trabajo hace mucho tiempo, sintió la "corazonada" hace cerca de un mes de gastarse un par de pesetillas en dos participaciones.

Y Valentín, como un valiente, y carciendo a lo peor ese día para cenar, adquirió dos papeletas, por las que tendrán que entregarle 32.000 reales. Así, en calderilla, para que le abulten más! Lo celebramos como cosa propia.

\*\*\*

Otra cigarrera llamada Carmen Tausín, compró dos participaciones, regalando una a un pordiosero que encontró en Ruamenor y que la dijo que tenía mucha suerte en la lotería.

\*\*\*

La mujer Isabel Catalán Aguirre (tal es el nombre que nos dan) sintió una alegría indecible al conocer que en la Fábrica de Tabacos había caído el segundo premio.

—¡Ay, gracias a Dios!—dijo—. No todo ha de salirle a una mal en este mundo.

Un par de horas después, la pobre mujer no encontraba consuelo.

Había buscado y rebuscado y... las dos participaciones no eran halladas por parte alguna.

Pero nos han afirmado más. Que la mujer de Fernando Soto, enterada de este contratiempo, ha dicho que, aunque al portador, lleva numeradas las papeletas de participación, se verá la forma de conseguir que no pierda Isabel las ocho mil pesetas ganadas por su suerte.

\*\*\*

Una mujer que tiene una hija trabajando en la Fábrica, poseía varias participaciones de peseta, de distintos números.

Se le ocurrió regalar una de estas participaciones a la criada de una hija mayor, casada, y dió la coincidencia que la obsequió con la favorecida con cuatro mil pesetas.

En las demás papeletas no ha tocado nada importante, como no sea en la "pedrea".

OTRO PREMIO EN SANTANDER

Las treinta mil pesetas adjudicadas al 7.431 se encuentran repartidas por vigésimos y casi todos ellos entre vecinos de esta población.

# Cinco millones repartidos en la provincia

## DOS VIGESIMOS A MANILA

La noticia llegó con toda rapidez a nuestro conocimiento. Nuestro diligente corresponsal en Cabezón de la Sal, Luis García, nos lo comunicó pocos momentos después de llegar a aquella villa la buena nueva:

—Aquí hay quien juega dos vigésimos en el 21.566.

—A buscar al poseedor! Hala, y hala. Una mañana con tres grados sobre cero, y la temperatura descendiendo a medida que subimos la montaña. Una breve parada en Torrelavega, para refrigerar el estómago y preparar la información. Luego, adelante, hacia Cabezón de la Sal.

La llegada del «aute» de LA VOZ DE CANTABRIA produce en la villa la natural curiosidad y expectación. Todos quieren saber detalles de la visita que ha hecho a los montañeses el precioso número premiado con los ocho millones. Y no necesitamos preguntar a nadie. De veinte bocas sale la misma exclamación:

—A Ramón, el hijo del barbero, le han tocado ciento sesenta mil duros!

Luis, el Ciego, es el mejor cicero para encaminarse por las calles de la villa. Transita por ellas con la misma seguridad que lo haría el dotado de una vista perfecta. El nos conduce hacia la casa donde viven los padres y hermanos del afortunado mortal poseedor de dos vigésimos del 21.566. Nos acompaña también un hermano de Ramón, a quien El Ciego, humorísticamente, dice:

—Ahora, que os ha tocado la lotería, a ver si tiráis esa casuca, porque es torba, y es muy fea!

Un ciego de buena vista, a lo que parece.

La barbería de Sotero Blanco, padre del afortunado. A las puertas, un grupo de vecinos comenta su buena suerte, y breven sobre los familiares de Ramón las más cordiales felicitaciones.

Pared por medio vive la familia de Blanco. Nosotros pretendemos entrevistarnos con la madre, Elvira Díaz, que fue quien compró los dos vigésimos premiados. Nos cuesta mucho vencer su resistencia, pero al fin, y previa una sentimental invocación al hijo ausente, accede un poco emocionada a someterse a nuestro interrogatorio.

### LA MADRE QUE DA LA SUERTE A SU HIJO

—A mí no me ha tocado. ¡Ha sido a Ramón!

—Bien, bien—decimos—. Pero ello es un motivo de satisfacción para ustedes.

—Desde luego, Figúrese. Qué alegrón tendrá cuando reciba nuestro cablegrama. Porque, lo curioso es que probablemente no ha recibido todavía la carta en que le dábamos cuenta del número.

—Y cómo fué, señora?

—Verán ustedes, Ramón, que tiene veintinueve años, marchó en octubre de 1928 a Filipinas. Allí tiene un empleo en la Arrendataria de Tabacos, y nos escribe con frecuencia. Hace mes y medio nos pidió que le compráramos cuatro vigésimos de Navidad, porque que-



He aquí al vendedor de participaciones Fernando Soto (X), que llevó la suerte a la fábrica de tabacos. —(Foto Alejandro)

ría, por lo visto, repartir con un amigo suyo. Inmediatamente yo me fui a Santander el día 9 de noviembre, y en la Administración de Loterías de la Viuda de Angel Suero compré los vigésimos: dos del número 21.566 y otros dos del 19.285. ¡Mírelos, ahí están apuntados!

Y nos muestra esos guarismos, trazados con lápiz en la pared de la cocina. ¿Quién había de decirles que al escribir los números firmaban un cheque de 160.000 duros?

—Y le escribimos diciéndoselo, pero dejando aquí los billetes por si acaso se extraviaban en el camino. Probablemente no ha recibido aún la carta, y en este caso sabrá su buena suerte por el cable que le puseo esta misma mañana, desde Torrelavega.

—¿Qué impresión les ha causado la noticia de su buena suerte?

—Figúrese. Pero es a él a quien le han tocado, porque nosotros no jugamos ni una peseta en esos vigésimos. Yo lo supe, y sigo con entera tranquilidad vendiendo pescado, que esa es mi profesión. Y mi marido ha continuado rapando barbas. ¡Pero, claro, nos alegra tanto que sea nuestro Ramón el afortunado!

### DOS VECES AFORTUNADO

—Nos han dicho—argüimos—que ya en otra ocasión le tocó la lotería.

—Cierto, cierto. Fue el año 1926. Mi hija Consuelo fué designada como reina de belleza, por el partido de Cabuérniga, para la fiesta de «El Día de Santander», organizada por los periodistas de la ciudad. Ramón acompañó a su hermana en el viaje, y estando en un café compró un décimo, del número 12.409, que salió premiado en el sorteo del 12 de julio con 12.000 pesetas.

—Doce mil pesetas—tercia en la conversación Luis el Ciego—que entregó íntegramente a su padre, porque Ramón, además de ser una excelente persona, es un hijo modelo.

—De suerte, que dos veces afortunado.

—Av. sí—. Y ojalá no sea la última.

—Así sea.

—Y enhorabuena—añadimos.

## Diez vigésimos en Torrelavega

Desde las diez de la mañana, ante las carteleras fijadas en la Administración de LA VOZ DE CANTABRIA, en Torrelavega, comenzó a congregarse la gente, que siguió con interés la salida de los premios mayores.

Algunos de los curiosos, al advertir la presencia del 21.566 lanzaron una exclamación de alegría, ya que ellos llevaban participaciones en este número, y haberse repartido gran cantidad de ellas en la industriosa ciudad.

La noticia circuló con la celeridad del rayo por toda la localidad, acudiendo numerosísimas personas a confirmarla, dándose origen a las escenas de contento que es de presumir.

Las participaciones las firmaba Marcelino Gómez Ibáñez, más conocido por «El ciego de Sierrapando».

Alejandro está preparando la máquina. La buena mujer, al verlo, hace un gesto—no a nuestro compañero, sino a la máquina—y adivinando sus intenciones—las de nuestro compañero, no las de la máquina—rehuye la conversación y quiere esconderse.

Nos cuesta mucho convencerla para que pose ante la Cámara. Ahora hemos de recurrir también a tocar la fibra sentimental: el hijo, ausente en lejanas tierras, recibirá un alegrón inmenso, un nuevo alegrón, al ver a su buena madre retratada en los «papeles». Porque en realidad, el homenaje es para ella, a quien la dió el corazón que al hacer el viaje a Santander, restando unas horas a su modestísima profesión de vendedora de pescado, iba en busca de la felicidad de su hijo. ¡Y con cuánto cariño ella habrá acariciado aquellos billetes de tan bellos guarismos! Qué amoroso cuidado el suyo, guardándolos en un cajón de la cómoda, entre los lienzos perfumados con los oloresos membrillos! ¡La faltó tiempo, aver mañana, para ir ella misma a Torrelavega y escribir con su mano el telegrama al hijo, dándole el notición!

La señora Elvira nos pide unos momentos de espera. Al poco rato sale, va dispuesta a colocarse ante la máquina de Alejandro, que acecha estos perfiles de la actualidad con su certero ojo de expertísimo repórter.

Un disparo. Revuelco de risas en los grupos de curiosos.

—Buena suerte, señora. Y ahora, a esperar al hijo, que regresará al lado de los suyos para disfrutar su buena estrella.

—Que Dios les oiga—murmura la buena señora, dispuesta a continuar su diario trajín, porque en la casa el trabajo fué siempre la felicidad. La fortuna ha pasado sobre esta excelente familia, humilde y laboriosa, para poner un poco más de dicha en su brega por la vida.

Los dos vigésimos de Ramón Blanco fueron depositados hace tiempo en la Sucursal del Banco Mercantil de Cabezón de la Sal.

### LO QUE DIJO EL CIEGO DE SIERRAPANDO

Hablamos unos momentos con el ciego de Sierrapando, poseedor y expendedor de diez vigésimos del 21.566 que ha llevado la satisfacción a tantos hogares humildes.

Tipo popular el de este hombre, que se gana el diario sustento tocando el acordeón en los trenes del Cantábrico y del Norte, entre las estaciones próximas a Torrelavega. Muy conocido y estimado, cuenta con una gran clientela, a toda la cual ha repartido, como en una lluvia benéfica, su buena suerte.

Marcelino Gómez Ibáñez nos contó así sus impresiones de esta jornada, una de las más felices de su vida:

—A las once de la mañana, llegué en

el tren desde Requejada, y al pasar por la Plaza Mayor, acompañado de mi hijo, nos aproximamos a la cartelera de LA VOZ DE CANTABRIA, diciéndome que había correspondido el segundo premio en uno de los números que yo había repartido profusamente en participaciones de a peseta.

Mi alegría fué tanta que me puse algo nervioso, negándome a creer lo que se me aseguraba, ya que estoy muy acostumbrado a recibir muchos desengaños en la vida, y éste sería uno más.

Decidido a confirmarlo, entré en la Casa Alegría, donde está instalada la Administración de LA VOZ DE CANTABRIA, que, dicho sea de paso, se ha llevado la palma pues ha sido el periódico que ha dado la primera noticia.

Pregunté al señor Alegría si estaba seguro de ello, contestándoseme que LA VOZ respondía siempre de la veracidad de sus informaciones.

Sali de allí con dirección a mi casa, tardando mucho en llegar, porque era constantemente asediado por mis clientes, que me pedían confirmación.

En mi casa reinaba gran contento, pues yo juego cinco pesetas en el número, habiéndome correspondido por tanto veinte mil pesetas. Allí, acostumbrados a tener pocas alegrías, nadie probó bocado, de emocionados que estábamos.

Y mi alegría es aún mayor porque la casi totalidad de las participaciones las he repartido entre gente humilde.

Los diez vigésimos los adquirí en la Administración de Loterías de la señora viuda de Angel Suero, en el mes de octubre, y me los trajo el interventor del ferrocarril Cantábrico señor Mazo.

Hubo muchas personas que me rechazaron las participaciones al ofrecérselas. Ahora lo lamento por ellas.

La mayor parte está vendida entre los concurrentes a las ferias y mercados, por lo que está el premio muy extendido por toda esta comarca y otros pueblos de la provincia. Al ofrecer las participaciones, yo lo anunciaba con estas palabras: «Con música toca la Lotería».

—¿Y qué piensa usted hacer ahora?—le interrogamos.

—Pues miren ustedes: con lo poco que yo tenía y con estas veinte mil pesetas que me corresponden, me retiro de andar por los trenes en busca de voluntades, quedándome solamente con las contratas que como músico me hagan en romerías y fiestas populares.

Ahora—añadió—quiero pedirles un favor: Por medio de LA VOZ, envíen las gracias a todos los que hasta ahora me han ayudado a vivir con su buena voluntad. Y hago un llamamiento a todos los que han sido agraciados con el premio por mí repartido, para que al cobrar sus participaciones dejen un

**CONFITERÍA MONCO**  
Becedo, 7 - Telef. 37-99

Gran surtido en cajas de mazapán, con trabajos caprichosos y fabricados en la Casa

Especialidad en: CLEMENTES DE YFMA, BARRITAS DE VIENA Y MAZAPAN, EMPANADILLAS DE CABELLO, FIGURITAS, JAMONES, PERRITOS, FRUTAS ESCARCHADAS Y EN ALMIBAR, ALMENDRAS GARRAPINADAS Y PIÑONES

Enorme variedad en turrone de: ALICANTE, JIJONA, GUIRLACHE, AVELLANA, FRUTA, YEMA, COCO, CADIZ, NIEVE, BELFN, MIL FLORES, CUCHARILLA, CAPUCHINA, DAMAS, MARRON GLACE, IMPERIAL, CHOCOLATE, CAFÉ, VIENA INGLESA Y NUEZ

Hermoso surtido en CESTAS DE NAVIDAD para regalos

**Acontecimiento musical en el GRAN CAFE DEL BOULEVARD**  
HOY a las 6 y media de la tarde  
Todos los días 3 conciertos  
Martes y JUEVES-CLASICOS  
Días festivos a las 12 de la mañana

donativo en la Administración de LA VOZ DE CANTABRIA a beneficio de los pobres del Ayuntamiento de Torrelavega. El cobro podrá ser efectuado, en cuanto den la orden de pago, en la sucursal del Banco Mercantil en Torrelavega, donde han quedado depositado los diez vigésimos.

**LOS FAMILIARES DEL CIEGO, TAMBIEN RESULTAN AGRACIADOS**

El ciego de Sierrapando repartió entre sus familiares algunas participaciones de a peseta, por lo que también a sus deudos ha llegado la benéfica lluvia que ayer cayó con gran abundancia, y menudamente, sobre Torrelavega.

Así, han correspondido cuatro mil pesetas a su padre Basilio Gómez, otras cuatro mil a su hermano Basilio, y cuatro mil a una hermana suya, viuda y con varios hijos.

**TREINTA Y DOS MIL PESETAS EN EL CUARTEL DE LA GUARDIA CIVIL**

Acudimos al cuartel de la Guardia civil, de Torrelavega, donde fueron repartidas algunas participaciones. Aquel puesto está integrado por catorce guardias, con sus correspondientes familias, y bajo las órdenes del culto suboficial don Vicente Campesinos.

Un tropel de arrapiezos jugaban con gran algazara en el patio del cuartel, donde se respiraba una sana alegría.

—Efectivamente—nos dijo el suboficial—El ciego ha vendido aquí nueve participaciones de a peseta a otros tantos guardias. Es decir, que han quedado cinco compañeros sin participar de esta alegría.

Los guardias afortunados son los siguientes:

Suboficial señor Campesinos; don Angel Rosalia, don Pedro Gómez, don Manuel Gutiérrez, don Simón Infante, don Germán Andrés, don Dalmacio Gómez, don Agustín Ballesteros y don Primitivo Herrán.

Al suboficial y al señor Rosalia les han correspondido dos mil pesetas a cada uno y cuatro mil a cada uno de los restantes.

En la sala de armas—que por cierto es el lugar donde Isabel II fué obsequiada con un banquete, en un viaje que hizo a Torrelavega—parte de los guardias premiados y sus familias posaron ante el objetivo del reportero de LA VOZ DE CANTABRIA Salud, y que se repita la suerte!

**EN BUSCA DE OTROS AFORTUNADOS**

Lograr la pista de todos los que han alcanzado algún pellizo de los diez vigésimos repartidos por el ciego Marcelino, sería una labor imposible de completar. En todos los cafetines y tabernas del camino de Sierrapando se comentaba la suerte que ha cabido a Torrelavega, donde se han sembrado, a voleo, la friolera de cuatro millones de pesetas.

Como hemos dicho, Marcelino expendió todo el papel en pequeñas participaciones de a peseta, y los lugares donde más adquisición se hizo de papeletas del 21.566 fué en el mercado semanal de los jueves y en la feria mensual. Resultan, por tanto, agraciados gran número de modestos campesinos y ganaderos y, sobre todo, las más afortunadas han sido las mujeres.

Pocos son los que han logrado cantidades superiores a ocho mil pesetas, lo que demuestra lo repartidísimo que está el premio. Esta siembra de billetes, por toda la comarca, viene a aliviar la situación de muchas familias humildes y a asegurar el pan en los hogares campesinos. El mejor beneficio de la lotería.

A continuación damos la lista de las personas que han resultado agraciadas, aunque esta lista sea incompleta por las causas que más arriba apuntamos.

Telesforo Mallavia, 20.000; Juan Manuel Abascal, 20.000; Augusto Pando, industrial, 16.000; Eulogio Barrio, de Bainsa, 20.000; Manuel Exposito, de Requejada, 20.000; Saturnino Miana, industrial, 16.000; Andrés García, chofer, 16.000; el guardaaguas de la estación de Requejada, llamado Joaquín, 12.000;

## GRAN CINEMA

Hoy miércoles : MODA : A las siete y 10 y media

**SENSACIONAL ESTRENO**

de la nueva y definitiva versión **DIALOGADA**  
EN ESPAÑOL de la célebre novela del  
**CONDE TOLSTOI**

# RESURRECCION

Esta película es la consagración de **LUPE VELEZ**, quien se revela en ella como una extraordinaria actriz dramática, secundada por **LUIS ALONSO**

Mañana jueves : Única función : Un acontecimiento cinematográfico

**EL FAVORITO DE LA GUARDIA CIVIL**

En esta única función que comenzará a las siete menos cuarto para terminar a las nueve en punto, se celebrará **UN GRAN SORTEO DE REGALOS DE NOCHEBUENA**

**BUTACA:** TARDE, 1,75  
NOCHE, 1,50

señores de Velarde Blanco, 12.000; chofer de don Francisco Vázquez, 8.000; Santiago Ortiz, 8.000; Luis Gómez, 8.000; Alvaro Raine, 8.500; Manuel San José, 8.000; Fidel Díez, "el Maño", 8.000; Antonio Ceballas, de Requejada, 8.000; Carmen Villegas, 8.000; Joaquina y Emilia Díez, 8.000; Ramona de la Sota, viuda de Herrera, 4.000; Marcelina Verdalles, vendedora ambulante, 4.000; María Presmanes, maestra de costura, 4.000; Teodorina Marcos, 4.000; viuda de Domínguez, 4.000; Paulina Cos, 4.000; Francisco González, 4.000; viuda de Condes, 4.000; Jesusa Sánchez, sirvienta, 4.000; Flora, "la Adivina", 4.000; Irene Jiménez, 4.000; Marcelino Martínez, 4.000; Marcelina González, sirvienta, 4.000; Manuel Torre, dependiente de comercio, 4.000; Manuel Herrera, de Requejada, 4.000; José María García, 4.000; Ramona Gómez, 4.000; J. de la Fuente, 4.000; el corredor ciclista José Truoba, 4.000; Gerardo González, 4.000; Natalio Gutiérrez, 4.000; Elías Gómez, 4.000; Agustín Caballero, 4.000; Francisco Sánchez, suboficial de Marina, de Requejada, 4.000; Esteban Torices, 4.000; Aurelio Salces, 4.000; José Briones, jefe de la estación de Requejada, 4.000; un factor de la misma estación, 4.000; Félix González Landa, 4.000; Manuel G. Landa, 4.000; Joaquina G. Landa, 4.000; Joaquín Castillo, 4.000 (estos cuatro del pueblo de Cerrazo); Primitivo Castillo, 4.000; Carmen de la Guerra, 4.000.

Del pueblo de Sierrapando: Antonio Ceballos, 20 mil; Urbano y Faustó Ceballos, 8 mil a cada uno; Miguel Peón, 8 mil; Salustiano Pérez, 4 mil; Asunción Gutiérrez, 4 mil; José Ortiz Díaz, 4 mil; Isidro Polanco, 4 mil; Joaquina Ibáñez, 4 mil; Vicente Calzada, 4 mil; Emilio Andrea, 32 mil; Rufino Carral, de La Montaña, 8 mil; Dámaso Cano, 8 mil; Casimiro Rodríguez, 8 mil; José Zuzunegui, 8 mil; Santiago Lueje, 4 mil; Benita Agudo, 4 mil; Manuel Cotero, 4 mil; Pedro Dorado, 4 mil; Emilio Pernía, 4 mil; Teodoro Domínguez, 4 mil; Manuel Suárez, 4 mil; viuda de Biche, 4 mil; Emilia López, 4 mil.

Del barrio de El Mortuorio: Matheola Roiga, 12 mil; Eduardo Obregón, 4 mil; Marcelino Herrera, 4 mil; Francisca Pedrosa, 4 mil; Antonio Gouzá-

lez, 16 mil; Teodoro Hernando, 4 mil. También de Torrelavega: Vicenta Rodríguez Vinegra, 4 mil; Ramón Obregón, 16 mil; viuda de Villasante, 4 mil; Natividad Cayón, 4 mil; Carmen García, 4 mil; Eduardo Sáiz Camino, 16 mil; Ricardo Terán, 8 mil; Ramona, cocinera, 4 mil; Miguel Sáiz Goicoechea, 16 mil; Daniel Cabrero, 4 mil; Eusebio Díaz, 4 mil; Avelina y Josefa Fernández, 8 mil; señora de Rasines, 4 mil; cocinera de la señora de Rasines, 4 mil; viuda de Ballesteros, 8 mil; Rosenda Ballesteros, 4 mil; Petronila Asensio, 4 mil; viuda de Arroyo, 20 mil; Luis Arroyo, 16.500; viuda de Abascal, 4 mil; sirvienta de la señora Velarde, 4 mil.

**UN POBRE QUE SE ALIVIA**

El ciego de Sierrapando suele proteger, a su vez, a otro pobre vendedor de periódicos y novelas que tiene su campo de operaciones en la estación de Torrelavega. Trátase de Felipe Castaño, de cincuenta y seis años, a quien Marcelino entregó doscientas pesetas en participaciones de a una, que el Felipe expidió, reservándose una papeleta. Le han correspondido, pues, cuatro mil "leandras", que el vendedor de periódicos recibirá, una sobre otra, con la consabida satisfacción.

La venta de estas participaciones lo hizo entre Cudón, Mar, Requejada, Puelanco, Rumoroso y Miengo, entre muchos vecinos de estos pueblos, donde con este motivo había ayer alegría y tal.

**EL CASO DE UNA VECINA DE SIERRAPANDO**

Curioso y digno de registrarse es el caso ofrecido por la vecina de Sierrapando, Concepción Fernández. No podía faltar este caso, que revela cómo la casualidad juega un factor muy importante en el destino de los humanos.

Esta señora, no obstante jugar casi todos los vecinos de su pueblo en el número 21.566, expedido por el ciego, no adquirió de éste ninguna papeleta.

Vino a Santander acompañando a una pariente que tenía que consultar con un médico. En la calle tropezaron con un

**J. GOMEZ VEGA**  
MEDICO

Ha trasladado su domicilio a CASTELAR, 21; TELEFONO 11-43

ciego, vendedor de Lotería, y compró dos participaciones de a peseta.

Da la casualidad de que estas participaciones son del mismo número que jugaban sus vecinos, y también por ello le han correspondido ocho mil pesetas.

**EN BARREDA**

Entre el ciego de Sierrapando y el ciego Felipe repartieron en este pueblo gran cantidad de participaciones, habiéndoles correspondido, que separados hasta la fecha, a los siguientes:

Amalia Díaz, 4.000; Crisanta Berastain, 4.000; Asunción Carril, 4.000; Luisa Reigadas, 4.000; Luisa Zabala, 4.000; Clicerio Gutiérrez, 4.000; Mariano Ramos, 4.000; Francisco Escoubes, 4.000; Teodoro Hernández, 4.000; Gabino Suro, 8.000; Enrique Dosal, 4.000; Félix García, 4.000, y otros.

También en Hinogedo juegan varios vecinos en el 21.566, en pequeñas participaciones.

**TAMBIEN LLEGA EL SEGUNDO A PUENTE VIESGO**

También a este pintoresco lugar han llegado espalpicaduras del segundo premio. Así nos informa nuestro compañero «Milo».

Y no es de extrañar, porque aquel vecindario tiene todas sus relaciones comerciales con la ciudad de Torrelavega y, como ya hemos dicho, allí se han vendido algunos vigésimos por el ciego de Sierrapando.

Los afortunados son varios. Pero el que más lo ha sido un chico joven muy conocido, llamado Laureano Barcena, hijo de un acreditado industrial corveceo de aquella localidad, que ha dado al segundo un mordisquito de cuatro mil duros.

Se asegura asimismo que ha tenido derivaciones la suerte en el Ayuntamiento, llegando a Las Presillas y a Aés.

En Las Presillas, nos aseguran que los felices mortales que han logrado una pequeña fracción de los cuatro millones son el acreditado ganadero, nuestro particular amigo Pepe Ruiz Ruvuelta, y otro compañero de éste, que estuvieron días pasados en la feria de ganados de la ciudad torrelaveguense. También parece ser que éstos compraron las participaciones al ciego de Sierrapando.

El afortunado de Aés parece ser que lo es el vecino Jesús González, a quien le han correspondido, según nos dicen, mil duros.

A todos nuestra felicitación.

# A un señor de Madrid le han tocado ciento cincuenta premios

## LOS PUESTOS DE LA COLA

MADRID.—Aparte del segundo puesto de la cola que logró ser vendido en cantidad de 150 pesetas, los restantes, en verdad, no tuvieron suerte. El individuo que ocupaba el tercer puesto, después de las siete de la mañana y cuando puede decirse que había perdido toda esperanza de obtener alguna remuneración, logró también vender a cuatro duros. La venta, de palabra, fué hecha a la hora indicada, pero los cuatro duros, que al parecer correspondían al "colista", le fueron aborrecidos cuando solamente faltaban unos minutos para comenzar el sorteo. Los demás componentes de la cola, después de siete días de permanencia en la intemperie, aguantando las inclemencias del frío y del agua, no lograron obtener ninguna remuneración, y se vieron que contentarse, resignados, a ser los primeros en penetrar en la sala cuando se celebró el sorteo.

## COMIENZAN LOS SORTEOS.—LA PRIMERA BOLA

A las nueve de la mañana, dió comienzo el acto del sorteo, con las formalidades de rigor en estos casos. El uso del público—el que nunca faltó—pidió que antes de depositarse los números en los bombos, se le mostrara el 1.225. Así se hizo y el del público dió por satisfecho. Pudo comprobar que su número entraba en el bombo.

## Compañía de los Ferrocarriles de Santander a Bilbao

### AMORTIZACION DE OBLIGACIONES

En el sorteo de Obligaciones emitidas por esta Compañía, verificado en día de hoy ante el notario don Cesario María del Arengal, han resultado amortizadas las correspondientes a los números que se citan a continuación, todos inclusive:

**EMISION DEL AÑO 1869.**—Títulos, números 591 al 510; 791 al 809; 821 al 833; 951 al 960; 1.051 al 1.059; 1.161 al 1.170; 1.721 al 1.730; 2.521 al 2.530; 3.011 al 2.460.

**EMISION DEL AÑO 1891.**—Títulos, números 421 al 426; 551 al 559; 581 al 590; 877 al 880; 941 al 950; 1.051 al 1.059; 1.941 al 1.943.

**EMISION DEL AÑO 1892.**—Títulos, números 93 al 103; 1.561 al 1.510.

**EMISION DEL AÑO 1893.**—Títulos, números 261 al 210; 1.531 al 1.549; 3.011 al 1.800; 3.051 al 3.060; 4.121 al 4.130; 4.771 al 4.779; 8.331 al 8.340; 8.991 al 8.910; 8.991 al 9.000; 9.031 al 9.043; 10.011 al 10.319; 12.091 al 12.100.

**EMISION DEL AÑO 1898.**—Títulos, números 451 al 400; 2.651 al 2.000; 3.011 al 2.550; 3.561 al 3.570; 6.611 al 6.620; 6.661 al 6.670; 8.701 al 8.710; 9.531 al 9.510.

**EMISION DEL AÑO 1900.**—Títulos, números 941 al 950; 1.621 al 1.630; 2.011 al 1.810; 2.011 al 2.020; 2.531 al 2.540; 3.931 al 3.940; 5.121 al 5.130; 7.851 al 7.857.

**EMISION DEL AÑO 1902.**—Títulos, números 251 al 267; 561 al 570; 3.821 al 2.560; 3.821 al 3.830; 5.821 al 10.841 al 10.850; 11.617 al 11.620; 11.621 al 11.700; 12.761 al 12.770; 14.621 al 14.630; 14.631 al 14.640.

**EMISION DEL AÑO 1910.**—Títulos, números 831 al 840.

**EMISION DEL AÑO 1913.**—Títulos, números 1.941 al 1.950; 2.841 al 4.751 al 4.755; 9.951 al 9.969; 11.011 al 11.200.

**EMISION DEL AÑO 1890.**—Títulos, números 511 al 520; 9.11 al 910; 2.591 al 2.600; 3.941 al 3.950; 6.871 al 4.220; 6.871 al 6.880; 6.911 al 7.161 al 7.170; 8.811 al 8.810.

El importe de estas Obligaciones se hará en las Oficinas de la Compañía en Bilbao, calle de Ramón, número 2, y en Santander, calle de la Estación (Estación de los F. C. de la Cantabria), a partir del día 1.º de enero de 1932.

Bilbao, 18 de diciembre de 1931.—El Presidente del Consejo de Administración, El Conde de Aresti.

Y a continuación, una vez terminado el recuento de las bolas de números y premios, se procedió a la intromisión de aquéllas en los bombos respectivos. A las nueve y treinta y seis minutos comenzaron a cantar los números los niños del Colegio de San Ildefonso. La primera bola que hubo de salir del bombo destinado a los números, fué la correspondiente al 3.614, premiado con 10.000 pesetas. Pocos momentos después salió el número 14.397, premiado con 250.000 pesetas. E inmediatamente, salió el 7.431, premiado con 50.000 pesetas. A las diez menos diez y siete minutos, salió el segundo premio correspondiente al número 21.556, premiado con 3.000.000 de ptas. Parte de este número se halla en Santander y el resto, según nos aseguran, se encuentra en Sevilla. Se cambiaron las tablas y a los pocos momentos de esta formalidad, salió un premio de cuatro millones de pesetas, correspondiente al número 14.398. Fué a Murcia la primera serie, y las restantes se hallan divididas entre Vitoria y Badajoz. En los semblantes de la mayoría del público que presenciaba las operaciones del sorteo, se adivinaba que las ilusiones iban apagándose, pero aún quedaba latente una esperanza. La del «gordo», o por lo menos la de una participación en los quince millones del mismo. Mas el «gordo», que era tan esperado, como una de las últimas esperanzas, no salió. El sorteo

continuaba y el público seguía manteniendo esa esperanza. Hasia que, por fin...

## EL «GORDO». ¡PARA EL ESTADO!

Al fin, cuando ya estaba a punto de terminar el sorteo, a las once y treinta y cinco minutos de la mañana, hora y fecha que será añorada por muchos, pero por otros condenada por haber truncado vanas ilusiones, salió el «gordo», correspondiente al número

**24.717, premiado con 15.000.000 de pesetas.**

Pero aun cuando el «gordo» salió, puede decirse que, para los efectos, quedó en el bombo. No correspondió a nadie. Es decir, sí; correspondió al Estado, quedándose en la reserva.

La noticia de haber quedado para la reserva circuló rápidamente, no sólo en el interior de la Casa de la Moneda, sino en la calle. Y bastó para que cundiese el desaliente general. A los cinco minutos, nadie quedaba en la sala.

Y poco después—eran las doce y veinte minutos de la mañana—se daban por terminadas las operaciones del sorteo.

El poco público que había quedado para presenciar las operaciones finales, silencioso, anonadado por haber perdido ya hasta la ilusión, que es lo último que se pierde en estos sorteos, abandonó el salón.

—Otra vez será!

## Información de Madrid y provincias con detalles de la distribución de los premios

**BADAJOS.**—Dos vigésimos del tercer premio, que ha correspondido a esta población, fueron vendidos por el vendedor ambulante de pavos Emilio Martínez, que vendió la mayor parte de él en el pueblecito de Torre de Miguel, entre gentes humildes. También en la capital repartió buen número de participaciones.

Martínez se hallaba esta mañana vendiendo pavos en el mercado de la plaza de San Juan. Y cuando se enteró por las carteleras de los periódicos que al número por el expendido había correspondido el tercer premio, deseoso de abandonar cuanto antes el puesto, vendió todos los pavos que le quedaban a cinco pesetas cada uno. Se ha reservado Martínez en este número la cantidad de dieciséis pesetas.

Un zapatero—José Lozano—compró otro vigésimo del número premiado. Pero de él, solamente se ha quedado con la cantidad de diecisiete pesetas. El resto lo repartió el zapatero entre sus dependientes y algunos clientes. De entre aquéllos y éstos, se sabe que participan del número:

Nicolás Collado, que lleva quince pesetas. Manuel Saavedra, once. Victorina Ora, diez. Martín Salgado, Pedro García y otros, que llevan participaciones de cinco pesetas cada uno.

También hay algunas pequeñas participaciones de peseta y dos reales.

Los vigésimos fueron vendidos el día 24 de noviembre último.

## EN SEVILLA

**SEVILLA.**—En las pizarras de los periódicos, la aglomeración de público, durante toda la mañana de hoy, fué como quizá no se ha conocido ningún año. Uno de los individuos que se hallaba a la expectativa ante las carteleras, al fijarse en ellas el número 21.566 comenzó a dar saltos y gritos. Cantaba y se revolvía entre el público, dando la sensación de uno que pierde la razón. Decía a grandes voces que él era un hombre feliz, no porque jugara a la lotería, sino porque tenía la suerte de llevar la cantidad de cinco pesetas en aquel número que acababa de anotarse en la pizarra. E inmediatamente abandonó aquel lugar, desapareciendo con la natural envidia de los que allí quedaron a la expectativa de si salía su número.

Los vigésimos correspondientes al 21.566, fueron vendidos en esta capital en la Administración que en la calle Méndez Núñez posee el maestro Otero, director de una academia de baile flamenco, de la cual han salido numerosas primeras figuras del baile.

En el Hotel Madrid se supo que había participaciones del número, y faltó tiempo para que los periodistas se personaran en aquel lugar. Pudieron allí enterarse los informadores de que el director del Hotel, don Francisco Gó-

mez, adquirió cinco vigésimos que encargó un amigo suyo llamado José Oranzo, que reside en el vecino pueblo de Puebla del Maestro.

El señor Gómez, adquirió otros cuatro vigésimos que los hubo de repartir entre el personal dependiente del Hotel.

El carpintero del Hotel llamado Alfonso Rodríguez, lleva una participación de veinticinco pesetas en uno de los vigésimos.

El intérprete del Hotel, Manuel Casañas, lleva veinte pesetas. No obstante saber que le había correspondido un premio en el número que llevaba, dió una participación de dos pesetas a un cuñado suyo, y una peseta a una inquilina de la casa de su propiedad, que llevaba algunos meses sin pagarle la renta por carecer de medios para ello debido a la falta de trabajo.

Este rasgo de desprendimiento del intérprete del Hotel ha sido muy elogiado, y por él, está recibiendo infinidad de parabienes y felicitaciones.

El último de los vigésimos de este segundo premio fué vendido ayer a un señor a quien el lotero dice que no conoce.

El maestro Otero, no jugaba nada en este número.

Se sabe que un vigésimo del 21.566 está en poder de un albañil que llevaba abonado el número desde hace muchos años. ¡Buen premio a la constancia!

El albañil ha repartido buen número de participaciones entre sus compañeros de oficio y él juega una importante cantidad.

El jugador de foot ball de Sevilla, Adelantado, ha sido agraciado con setenta mil duros.

Un repartidor del periódico "El Correo de Andalucía", ha participado igualmente de este segundo premio, 30.000 pesetas.

## GESTIONES DE LOS PERIODISTAS.—LO QUE DICE EL MINISTRO DE HACIENDA

Al enterarse los periodistas de que el premio «gordo» había quedado en la reserva, se trasladaron al Ministerio de Hacienda para entrevistarse con el señor Carner.

Preguntado el ministro qué inversión se iba a dar a los treinta millones, dijo:

—Es muy posible que éstos se inviertan en pagos que el Estado tiene que hacer, y que ahora no tendrán que abonarse por la suerte que ha tenido al ser devueltos.

Agregó que el Estado precisa de muchos millones y que éstos que ahora le han correspondido, por haber quedado los treinta en la reserva, le ayudarán extraordinariamente.

Un periodista le preguntó si él era aficionado a jugar a la lotería, y el señor Carner respondió:

—Yo no juego nunca. A mis hijos les dejo en completa libertad. Pero yo no tengo confianza en la suerte. Estimo que la fortuna depende de la propia voluntad del hombre.

Otro periodista le dijo que, seguramente, en Barcelona se harían comentarios sobre la circunstancia de que a poco de hacerse cargo de la cartera de Hacienda un catalán, se quede el «gordo» en poder del Estado, y el ministro replicó sonriendo:

—Supongo que en Barcelona dirán que soy un hombre de suerte, pero nada más.

## José Luis Rubira Mata

ExInterno por oposición del Hospital de la Princesa, de Madrid.  
**PARTOS Y ENFERMEDADES DE LA MUJER.—MEDICINA GENERAL**  
Velasco, 17, segundo. De 11 a 1 y de 4 a 6. Gratis pobres martes y viernes, 6 tarde.

## Antonio Alberdi

**CIRUGIA GENERAL**  
Especialista en partos, enfermedades de la mujer y vías urinarias.  
Consulta de 10 a 1 y de 3 a 5.  
Amós Escalante, 10, 1.º—Telf. 29-53

## TEATRO PEREDA

HOY, MIERCOLES, 23 DE DICIEMBRE

A LAS 7 Y A LAS 10,30

SENSACIONAL ACONTECIMIENTO ARTISTICO

La gran película sonora

## GENTE ALEGRE

Por ROSITA MORENO, ROBERTO REY y RAMON PEREDA

FIN DE FIESTA

## ROSITA MORENO

la famosa «estrella» española, se presentará personalmente al público santanderino en sus maravillosos bailes, acompañada por una gran orquesta americana de la Alianza Musical, dirigida por el maestro Vilches.

# La lista completa del sorteo grande

<b>DEGENA</b>									
56	05	22	69						
<b>CENTENA</b>									
632	355	750	180	301	821	143	284		
147	344	348	986	806	650	084	220		
974	400	494	665	531	387	269	450		
645									
<b>MIL</b>									
871	359	570	773	754	694	954	342		
204	379	991	851	651	329	072	673		
454	891	421	892	952	504	693	889		
287	795	009	926						
<b>DOS MIL</b>									
337	190	825	113	758	650	177	354		
822	495	530	307	687	042	703	599		
439	681	977	576	782	056	553	077		
982	117	198	859	989	368	114	066		
149	197	134							
<b>TRES MIL</b>									
614	472	806	261	079	552	109	984		
011	028	304	812	959	013	387	452		
081	272	284	182	054	344	988	809		
126	023	059	382	577	786	395	350		
680	520								
<b>CUATRO MIL</b>									
784	420	119	119	056	396	953	299		
293	265	491	878	343	486	368	321		
898	560	160	263	894	249	727	292		
731	682	573	464	205					
<b>CINCO MIL</b>									
127	963	473	571	725	403	520	034		
126	454	686	439	587	065	049	079		
942	333	384	425	712	651	877	559		
803	245	490	340	797	415	544	964		
357	601	899							
<b>SEIS MIL</b>									
459	771	420	541	629	993	232	743	287	782
262	647	080	870	631	388	662	504	148	186
671	219	157	707	670	846	515	158	322	
<b>SIETE MIL</b>									
121	467	108	321	736	016	535	534	195	946
638	828	380	049	908	833	479	371	818	958
448	681	106	578	953					
<b>OCHO MIL</b>									
712	531	009	191	520	697	774	048	737	843
321	536	083	258	248	691	674	827	779	385
159	435	073	556	821	067	839	400	715	246
194	953	956	146						
<b>NOVE MIL</b>									
373	809	609	971	491	592	572	890	216	115
962	573	041	259	715	099	492	256	439	650
308	014	800							
<b>DIEZ MIL</b>									
446	021	239	423	907	615	276	175	696	157
993	065	519	515	454	494	928	153	391	932
596	222	942	590	045	620	951	966	871	603
443									
<b>ONCE MIL</b>									
021	026	894	336	745	079	604	394	058	933
258	684	329	738	909	429	107	851	919	621
102	295	003	923	189	739	979	697		
<b>DOCE MIL</b>									
557	011	780	158	252	742	701	258	272	042
289	913	304	773	427	066	056	301	364	909
950	923	789	156	347	733	805			

## LOS PREMIOS MAYORES

### PREMIADO CON QUINCE MILLONES

24.717 no vendido

### CON OCHO MILLONES

21.566 SANTANDER - Sevilla

### CON CUATRO MILLONES

14.898 Murcia - Vitoria - Badajoz

### CON UN MILLON

22.006 Santa Cruz de Tenerife - Luear

Con 750.000 pesetas

26.757 Madrid

Con 500.000 pesetas

23.154 Oviedo

Con 250.000

35.029.—Sevilla.

Con 150.000

141.—Barcelona, Lérida.

Con 100.000

3.784.—Valladolid, Madrid.

31.175.—Madrid, Vitoria.

Con 80.000

4.134.—Zaragoza.

21.518.—Madrid.

Con 75.000

25.847.—Alicante, Barcelona.

24.641.—Madrid, Castellón, Zafra.

Con 60.000

32.929 (no vendido).

131.—Madrid.

13.476.—Murcia, Valencia.

Con 50.000

13.243.—Granada, Barcelona.

7.431.—Morón, Villagarcía.

4.719 (no vendido).

### TRECE MIL

595 424 474 112 056 823 958 387 260 466  
679 257 408 452 729 795 434 653 668 090  
835 215 623 847 898 790 827 511 378 789  
221 597 754 426 038 968 860 392 022 184  
715

### CATORCE MIL

099 826 555 903 213 086 170 627 878 283  
521 689 289 174 693 349 609 229 072 553  
017 490 678 946 028 750 026 637 764 054  
201 624 198

### QUINCE MIL

089 933 993 337 447 689 257 515 362 741  
753 638 439 631 224 119 906 151 656 345  
317 040 913 243 728 805 624 697 589 254  
733 836 281 423

### DIECISEIS MIL

193 633 993 293 570 944 720 688 980 058  
871 445 527 486 513 479 889 671 108 888  
047 105 280 198 153 934 794 046 835 487  
574 700 382 531 732

### DIECISIETE MIL

487 894 462 386 929 712 542 513 120 671  
854 514 660 434 073 550 461 800 978 205  
494 931 010 773 036 143 648

### DIECIOCHO MIL

498 392 261 148 975 990 814 778 946 491  
682 062 440 744 708 230 302 547 878 025  
735 515 479 788 585 227 961 203 648 952  
952 755 196 995 395 937 686 253 657 913  
080 423 373 876 473

Con 25.000

7.552.—Madrid-Barcelona.

14.397.—Madrid-Zaragoza.

13.061.—Barcelona - SANTANDER

Valladolid.

27.639.—Madrid-Sigüenza.

38.732.—Madrid.

10.157.—Madrid-Barcelona.

17.466.—Barcelona-Almería.

6.555.—Reus-Coruña-Barcelona.

5.022.—Granollers-Cartagena-Oviedo.

318.—No vendido.

14.247.—Madrid.

9.725.—Madrid-Barcelona.

### APROXIMACIONES

Están premiados con 100.000 pesetas los números anterior y posterior al del premio mayor; con 60.000 los del id. id. del segundo y con 40.000 los del tercero.

Además están premiados con diez mil pesetas los 99 números restantes de las centenas de los 3 primeros premios y tienen reintegro de 2.000 pesetas todos los números cuya terminación sea 7.

NOTA.—De la presente lista general sólo están rectificados y comprobados los premios mayores.

### DIECINUEVE MIL

027 851 552 343 698 402 727 513 941 293  
936 797 306 245 947 122 461 924 760 523  
191 331 756 266 162

### VEINTE MIL

298 738 201 692 127 204 926 896 170 694  
777 126 016 168 762 983 856 706 754 667  
751 692 472 214 001 529 247 497 052

### VEINTIUN MIL

714 039 617 080 970 717 207 070 970 349  
762 169 228 519 379 622 613 133 917 627  
941 799 150 726 175 888 852 544 978 694

### VEINTIDOS MIL

207 539 915 819 547 275 652 843 971 789  
325 263 729 443 283 327 116 123 141 955  
168 535 837 989 200 710

### VEINTITRES MIL

124 598 879 662 316 266 203 171 520  
139 312 539 998 615 580 602 532 180  
389

### VEINTICUATRO MIL

845 474 650 437 518 156 370 323 362  
252 110 008 827 443 554 135 579 232  
670 097 448 868

### VEINTICINCO MIL

183 324 649 652 296 126 431 515 478  
309 091 858 602 323 960 210 501 654  
840 066 368 852 572 771 831 728 232  
444 583 949 711 799 553 218 549

### VEINTISEIS MIL

089 517 788 803 591 298 271 218 834  
904 911 482 238 523 631 126 796 694  
559 017 554 850 153 819 306 091 896  
906 808 701 293 012 052 563 937 638  
836

### VEINTISIETE MIL

011 583 995 214 563 518 674 702 023  
859 971 212 954 421 066 375 048 206  
290 090 645 696 447 917 715 059 923  
527 816 185 072 646 466 467 229 091  
542 360 612 572

### VEINTIOCHO MIL

631 265 418 879 228 458 046 578 523  
758 920 960 496 663 552 503 796 926  
303 980 984 666 519 296 306 223 358  
657 435 198

### VEINTINUEVE MIL

821 505 951 986 022 012 842 550 539  
436 127 851 964 463 271 284 582 081  
824 925 648 802 934 643 874

### TREINTA MIL

885 850 710 907 188 863 717 035 812  
118 033 223 469 010 888 652 222 363  
351 458 920 430 174 154 922 611 215  
919 500 099 501 140 481 644 249 625  
441 777 918

### TREINTA Y UN MIL

558 107 003 395 136 151 160 706 401  
982 465 739 422 540 536 880 006 391  
865 919 071 106 651 488 944 217 815  
916 260 348

### TREINTA Y DOS MIL

581 882 635 383 318 593 792 886 402  
324 697 649 385 791 675 822 454 331  
085 239 207 050 917 531 100 954 250  
324 937 469 582 825 534 210 216 829  
325

### TREINTA Y TRES MIL

658 002 976 704 563 581 514 105 070  
831 416 878 474 362 130 335 761 571  
310 365 979 615 098 232 173 398 414  
576 588 108 943 603

### TREINTA Y CUATRO MIL

994 031 952 950 960 017 538 340 626  
117 880 786 831 724 581 394 864 278  
404 966 661 080 384 539 554 606 816  
782 369 624

### TREINTA Y CINCO MIL

510 095 291 063 972 118 174 706 492  
761 127 919 077 360 435 655 457 478  
450 267 011 594 483 000 884 501 892  
949 935 113 308 043 967 938 840 059  
503 171 527 941 236 380 832 229 408

### TREINTA Y SEIS MIL

713 831 249 888 107 203 458 114 732  
018 488 769 411 572 570 481 911 353  
413 154 045 797 940

### TREINTA Y SIETE MIL

377 996 893 038 561 347 690 276 168  
171 368 917 082 499 608 142 590 622  
045 915 446 617 679 811 581 124 711  
826 4

# Ultimos detalles de la información del día

## EL SEXTO PREMIO EN OVIEDO

OVIEDO.—El sexto premio correspondiente al número 23.154, al cual han correspondido 500.000 pesetas, fué vendido en ésta por Rafael Muñoz. Uno de los vigésimos fué repartido en participaciones de una peseta entre las vendedoras del mercado público y la mitad de otro vigésimo fué vendido a un señor que posee un comercio en Riaño. La cuarta parte de este vigésimo, lo adquirió en Luarca Teodoro Parra.

## UN VIGESIMO DEL TERCERO

BURCOS.—Un vigésimo del tercer premio se halla en esta población, en propiedad de Jacinto Arroyo, que tiene un establecimiento en la calle de la Prosperidad, 16. Lo adquirió en Vitoria en ocasión de realizar un viaje a aquella población para visitar a un hijo que está en filas.

Arroyo ha repartido algunas participaciones entre familiares suyos y otras personas.

Se sabe que un carpintero llevaba una participación de una peseta y que equivocadamente se la dió a un individuo cuyo paradero en la actualidad se ignora.

## EN BARCELONA

BARCELONA.—Nunca como este año se ha notado tanta desanimación para el sorteo de la lotería de hoy.

Es explicable la desanimación de este año por la lotería, porque en Barcelona se jugaban este año 7.900.000 pesetas menos que el año pasado.

Solamente ha correspondido en este sorteo, a esta ciudad, un premio de los agraciados con 150.000 pesetas.

Fuó vendido en vigésimos sueltos, y de ellos, al parecer, se han dado numerosas participaciones.

## NOTICIAS DE VITORIA

VITORIA.—El número 14.898, agraciado con el tercer premio, ha sido vendido en la Administración de doña Juana Isarduy.

El dueño de una taberna establecida en la calle de Correría, llamado Maximino Ora, llevaba algunos vigésimos, que ha repartido entre sus clientes y algunos familiares, quedándose él solamente con cien pesetas.

El pregonero del Ayuntamiento de este, que se llama Víctor Merino, lleva una participación de cinco pesetas.

Un vecino del inmediato pueblo de Salvatierra, estaba abonado desde hacía mucho tiempo a este número, pero en esta lotería lo dejó para abonarse a otro.

Uno de los noventa premios también ha correspondido a esta capital. Dos vigésimos del mismo fueron adquiridos por Aspicie Malcurren, de los cuales ha dado varias participaciones.

Algunos comerciantes que llevan participaciones en este número y en el anterior, al enterarse de su suerte han cerrado los establecimientos.

## NOTICIAS DE BADAJOZ

BADAJOZ.—En la Administración de Loterías número 1 de esta población se vendieron diez vigésimos del tercer premio. En la Administración, donde inmediatamente de conocerse la noticia se personaron los periodistas, manifestaron que es esta la primera vez que se vendió el número en Badajoz.

## NOTICIAS DEL QUINTO PREMIO

MADRID.—El número 26.757, premiado con el quinto premio, fué vendido en la Administración número 3. Allí dijeron a los informadores que las dos series de este número las adquirió el día 13 de noviembre último un señor a quien no conocían.

## PARA LOS MINEROS

MADRID.—Uno de los premios de diez mil pesetas ha sido vendido al Consejo de administración de las minas de Almadén. El billete fué repartido entre el personal de las oficinas y 600 pesetas se enviaron a las minas de Almadén. Otras 600 fueron enviadas a las minas de Arroyanés.

## MAS VIGESIMOS DEL SEGUNDO PREMIO EN SEVILLA

SEVILLA.—Dos vigésimos del segundo premio fueron adquiridos en esta población por el conserje del Hotel Inglaterra.

Uno de estos vigésimos lo envió a una inglesa llamada Miss Harman, que reside en Riotinto, y otro a un holandés llamado Jacobo West, que reside en Huelva y se halla al frente de los trabajos que se realizan en la dársena de Sevilla.

Otro vigésimo fué repartido por la vendedora conocida por el sobrenombre "La Morena", entre el personal del matadero municipal, y otro por la "Lotera" en los pueblos de Camas, Santiponce y Algaba.

El secretario del Hotel Madrid, juega veinte pesetas. A un amigo que le dió la noticia de haber resultado agraciado su número, le regaló tres pesetas de participación.

El dueño y el administrador del Hotel no juegan nada.

A este último se le ofreció el último vigésimo que había en la Administración y lo rechazó.

Este vigésimo fué adquirido por un señor llamado don Rafael Montemayor. Los botones y porteros del Hotel Madrid llevan participaciones de dos y cinco reales.

Al ganadero don Manuel Martín Murube, le han correspondido 150.000 pesetas.

## ¿HAY PARTICIPACIONES DEL CUARTO PREMIO EN LA COMPANIA TELEFONICA DE MADRID?

MADRID.—A mediodía de hoy comenzó a circular el rumor de que del cuarto premio, que ha sido vendido en Luarca, llevaban participaciones algunos luarqueños que se hallan empicados en la Compañía Telefónica.

Los informadores se trasladaron al edificio de la Telefónica, donde se entrevistaron con el director de la misma, que es de Luarca, el cual manifestó que él jugaba una fuerte cantidad, pero que no le había correspondido nada y que no llevaba ninguna participación de las de Luarca.

Los periodistas, siguiendo las pesquisas entre los empleados de la Compañía que son de Luarca, pudieron enterarse de que uno de ellos, apellidado Ochoa, tenía alguna participación. Tenía, según se dijo a los periodistas, una participación de veinte pesetas en el número indicado. Pero nada se ha podido averiguar.

## UN SEÑOR A QUIEN LE P CORRESPONDIDO LA FRIOLERA DE CIENTO CIENTOS CUENTA PREMIOS

MADRID.—En la Compañía Telefónica, los periodistas no pudieron enterarse de si el señor Ochoa llevaba o no la participación de veinte pesetas que por algunos se atribuía, pero si pudieron averiguar que a este señor le han correspondido la friolera de ciento cincuenta premios, todos ellos pequeños. El señor Ochoa lleva una enorme cantidad de números, pero en todos ellos juega muy pequeñas cantidades.

## SE DICE QUE EL MARQUE DE URQUIJO Y EL MINISTRO DE JUSTICIA HAN RESULTADO AGRACIADOS

En la Telefónica, por alguien nos dijo que el marqués de Urquijo y don Ignacio Campomanes juegan cada uno de ellos un vigésimo, que les ha sido enviado de Luarca, y que se halla agraciado con un aproximación.

También se decía esta tarde que entre los agraciados con el cuarto premio, figuraba el ministro de Justicia, que es de Luarca, y a quien desde luego, se sabe que sus familiares acostumbran a comprar la lotería. Pero por más averiguaciones y pesquisas que han realizado los periodistas, no les ha sido posible comprobar el rumor.

# Otras informaciones telefónicas

## Los conflictos sociales

### Un atentado de carácter social en Gijón

GIJON.—Al obrero de la plantilla principal Leopoldo Gutiérrez, que venía en un tranvía del Musel, al llegar junto al lugar donde había de descender para dirigirse al trabajo, un individuo que iba en el tranvía a su lado sacó una pistola y le disparó dos tiros a boca jarro, que le atravesaron el corazón. La muerte fué instantánea.

El agresor, que no ha sido identificado, se dió a la fuga.

### UN ESQUIROL AGREDIDO

GIJON.—Un esquirol llamado José Martínez, fué agredido a pedradas por un grupo de mujeres y muchachos, que le causaron lesiones de alguna consideración.

### FUNESTO DESENLACE

MALAGA.—En el Hospital ha fallecido el obrero Juan Vera, a consecuencia de las heridas que le infirió un asociado de la U. G. T. El muerto era afiliado a la C. N. del T.; y la agresión, a causa de la cual ha fallecido hoy, se cometió en la calle de los Cuarteles. Prestaba sus servicios el muerto en la fábrica Minerva.

Por este motivo, los obreros del puerto han declarado la huelga de veinticuatro horas.

Los obreros han obtenido permiso del alcalde para que el entierro del obrero pueda circular por el centro de la población.

El gobernador ha adoptado medidas para evitar que se promuevan incidentes.

## EN BARCELONA

En unas obras de construcción de la calle de Provenza, número 37, se presentaron hoy dos sujetos que, pistola en mano, amenazaron a los obreros que trabajaban en ellas.

Todos creían que se trataba de un hecho de carácter social. Pero en realidad, no fué así. Mientras uno de los individuos amenazaba con la pistola a los obreros, el otro se apoderó de gran cantidad de sacos vacíos, dándose ambos a la fuga cometido el robo.

## UNA NOTA DE TRABAJO

MADRID.—En el ministerio de Trabajo se ha facilitado una nota a la Prensa en la que se da cuenta de haber sido firmadas las bases de trabajo en el conflicto planteado en Cuenca, quedando por tanto solucionadas las diferencias que venían existiendo entre los patronos y obreros en aquella provincia. Igualmente se da cuenta en la nota de haberse resuelto el conflicto obrero que había planteado en la fábrica de vidrios de Arenys de Mar en Barcelona.

Se ha resuelto así mismo el conflicto que había planteado en Torre de Mar, Málaga, y por lo que respecta a Gijón se ha restablecido completamente la normalidad.

## Información de Andalucía

### Hoy saldrán del aeródromo de Tablada los capitanes Haya y Rodríguez

SEVILLA.—Mañana a las diez de la mañana saldrán del aeródromo de Tablada los capitanes señores Haya y Rodríguez para realizar el vuelo de Sevilla a Bata. El despegue lo harán en la pista del "Jesús del Gran Poder". Ya se han hecho todos los preparativos y el aparato ha sido precintado. Despegarán los aviadores con 5.200 kilos de peso total y llevarán 3.400 litros de gasolina y 400 de aceite. Llevarán además estación de radio y calefacción eléctrica.

El capitán Jiménez les escoltará hasta el Estrecho de Gibraltar a bordo del "Jesús del Gran Poder".

Los señores Haya y Rodríguez han manifestado que el objeto principal del viaje es estudiar la posibilidad de establecer una comunicación aérea entre España y la Guinea española.

Piensen velar los aviadores durante treinta y seis horas.

**Piel - Vías urinarias - Secretas**  
**Dr. SOLIS CAGIGAL**  
 Médico especialista, por oposición, del Servicio oficial de enfermedades venéreo-sifilíticas.  
 Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6.  
 PUNTIDA, 1, PRIMERO

## Noticias de política

### El Presidente inaugura sus audiencias oficiales

MADRID.—El Presidente de la República inauguró hoy sus audiencias oficiales, habiendo recibido el presidente del Tribunal Supremo, el Consejo de Estado, al presidente de la Academia de Ciencias, al embajador de Bélgica, a don Salvador Madariaga y a la Junta de la Asociación Nacional de Mujeres españolas.

### REGRESO DEL PRESIDENTE DEL CONSEJO

En el expreso ha regresado esta mañana, procedente de Barcelona, el jefe del Gobierno, señor Azáña. Venía acompañado de su esposa. Hablando con los periodistas, el presidente del Consejo dijo que regresaba muy satisfecho de Barcelona por los agasajos que se le habían tributado durante su permanencia en aquella capital.

A la estación del Mediodía acudieron a recibir al presidente del Consejo los ministros de la Gobernación y de Guerra, personalidad y numeroso público.

Desde la estación el señor Azáña se trasladó a su despacho.

### UN NOMBRAMIENTO PARA LA ESCUELA DE COMERCIO DE SANTANDER

Por orden del ministerio de Instrucción Pública, se nombra a don Pedro Zubieta Mazas auxiliar numerario de entrada de la Escuela de Comercio de Santander.

### Luis Ruiz Zorrilla

**MEDICO**  
 Garganta, nariz y oídos.  
 Cirugía de cabeza y cuello.  
 Consulta de 10 a 1 y de 3 y media a 6.  
 MENDEZ NUÑEZ, número 15.

### Pablo Pereda Blord

Director de la Gota de Leche.  
 Médico especialista en enfermedades de la infancia.  
 Consultorio de niños de pecho.  
 Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6.

# El Consejo de ministros de ayer En la reunión, que duró hasta la madrugada, se trató de presupuestos

## A LA ENTRADA

MADRID.—Al entrar en la Presidencia el jefe del Gobierno para asistir al Consejo de ministros, los periodistas le felicitaron por el éxito de su obra en Barcelona.

El señor Azaña agradeció la felicitación, y siguiendo su conversación con los periodistas, les dijo que no sabía concretamente de qué se iba a tratar en el Consejo de esta tarde. El opinaba que trataría, seguramente, de presupuestos.

Agregó que, por su parte, no llevaba a la reunión ministerial ningún asunto de Guerra ni de la Presidencia.

Se le felicitó, asimismo, por los periodistas por que el "gordo" había correspondido al Estado, y el señor Azaña testó que no sabía nada. Yo—dijo—he estado trabajando toda la mañana en la Lotería.

—¿A usted no le ha correspondido la?

Absolutamente nada, terminó diciendo el presidente que mañana, a las once, se celebrará Consejo de ministros en Palacio, presidido por el jefe de Estado.

El ministro de Justicia anunció a la sala que llevaba al Consejo el nombramiento de fiscal de la República. Suja el ministro que sería aprobado en Consejo de esta tarde.

También se proponía hablar el ministro del decreto de alquileres, y dijo que haría ahora una prórroga para dar apo hasta tanto que se dicten las nuevas leyes.

El ministro de Hacienda dijo que se iba a ocupar de presupuestos.

El ministro de Obras Públicas se le preguntó si los treinta millones que había correspondido al Estado se emplearían en obras públicas y el señor Prieto testó que no sabía nada.

A misma pregunta se le hizo a don Cecilio Domingo, y éste contestó sonriendo: "No creo."

El ministro de Instrucción Pública llevó al Consejo una información a cuenta de sus compañeros de Gobierno de Archivos, Bibliotecas y Museos.

El de Marina llevaba, entre otras cosas, el decreto sobre las fuerzas de marineros y otros asuntos urgentes relacionados con la Compañía Transatlántica.

A las seis de la tarde quedaron ministros reunidos en Consejo.

## A LA SALIDA

A las diez menos veinte minutos salieron juntos de la Presidencia los señores De los Ríos, Prieto y Largo Caballero.

El primero de ellos, dijo:

—No les decimos a ustedes nada que el Consejo continúa a las once de la noche.

El señor De los Ríos dijo a los inquiridores:

—Presupuestos, administración y instrucción.

Don Marcelino Domingo dijo a los porteros que toda la reunión había sido dedicada al examen de los presupuestos, dándose cuenta de los diversos ministros de los presupuestos de sus respectivos departamentos y que aún faltaban algunos por informar. A esto principalmente debía la continuación de la reunión ministerial a las once de la noche.

Añadió que estimaba que de política se trataría seguramente nada. Preguntado si duraría mucho la segunda parte del Consejo, contestó que eso dependía del cansancio, por los asuntos—dijo—hay muchos y muy interesantes.

El ministro de Estado, a la salida de esta primera parte del Consejo, dijo a los periodistas el siguiente programa:

BUENOS AIRES.—Encargado de negocios España a ministro Estado.—Reunidos esta Embajada ochenta representantes Asociaciones españolas en

Buenos Aires, representando 150.000 compatriotas aquí residentes, recordamos orgullosos brillantez y caballerosos pormenores instauración régimen de los ideales que le animan grandiosa obra realizada, afirmando entusiasta adhesión Presidente República, Gobierno, Cortes que supieron reintegrarnos anhelada normalidad constitucional, base segura engrandecimiento España; totalmente identificados y compenetrados importancia acto, envían solidaridad ejemplar colectivamente. Salúdale respetuosamente V. E.—Zicovich.

El ministro de Justicia dijo a la salida de la reunión ministerial que se había tratado en ella de presupuestos, y que algo se había hablado también del decreto de Alquileres y del nombramiento de fiscal de la República.

El ministro de Hacienda manifestó que la labor en el Consejo había sido impropia, porque todos los asuntos de los Ministerios que se trataron fueron exclusivamente de presupuestos.

## LA NOTA OFICIOSA DE LO TRATADO

El ministro de Instrucción Pública fué el encargado de facilitar la referencia oficial de lo tratado en el Consejo, que dice:

Presidencia.—El presidente dió cuenta de un proyecto de decreto reorganizando los servicios de la Alta Comisaría en Marruecos.

Estado.—El ministro dió cuenta de despacho de su departamento y de la situación normal de las relaciones internacionales.

Hacienda.—Se aprobó en líneas generales un proyecto de Ley del contrato de tabaco de Canarias.

Justicia.—Prórroga del decreto de Alquileres hasta que las Cortes aprueben el proyecto de ley que será presentado a la mayor brevedad. El ministro de Justicia traerá al Consejo la oportuna disposición."

## EL CONSEJO SE REANUDA A LAS ONCE

Desde las once hasta las tres menos veinte de la madrugada duró el Consejo de ministros de por la noche.

A la salida, los ministros apenas se detuvieron a hablar con los informadores, limitándose a decir que habían tratado de presupuestos.

El de Instrucción Pública manifestó que la duración había sido debida a un despacho administrativo muy extenso.

El de Hacienda manifestó que se habían ocupado de los presupuestos.

El señor Azaña manifestó:

—Ahora les darán a ustedes una pequeña nota con la referencia de lo tratado en la reunión.

En efecto; el señor Domingo facilitó la referencia que dice:

"El Gobierno ha seguido examinando los presupuestos llegando a acuerdos que fueron adoptados por unanimidad. Los ministros de la Gobernación, de Instrucción Pública, de Trabajo, de Agricultura y de Obras Públicas han informado extensamente sobre asuntos de trámite de sus respectivos departamentos."

Después de entregada la nota, el señor Domingo confirmó que el Consejo de mañana, bajo la presidencia del señor Alcalá Zamora, comenzará en Palacio a las once de la mañana.

## L. Coesta Almonacid

Médico especialista del dispensario oficial antivenerico  
PIEL Y SECRETAS  
SAN JUAN 18 (AGUAS)  
Consultas de 11 a 1 y de 6 a 8

# Una información interesante Se ha registrado un hundimiento de importancia en el Vaticano

## Un estudiante y cuatro obreros resultan muertos

ROMA.—Esta tarde se ha hundido toda la parte derecha del Vaticano, donde se hallaba instalada la biblioteca. El hundimiento comenzó por la parte derecha del lugar donde se halla enclavada la biblioteca. Toda la parte ha quedado completamente derruida.

Este ala derecha del edificio se halla construida en 1588.

Los operarios que se hallaban trabajando en dicho lugar, presintiendo sin duda algo de lo que iba a ocurrir, acababan de retirarse momentos antes de sobrevenir el hundimiento. No obstante, no puede asegurarse que no haya ocurrido alguna desgracia.

La cuarta parte de la biblioteca ha quedado completamente destruida por el hundimiento. Se cree que se hallan entre los escombros más de cien mil volúmenes, algunos de ellos de gran valor.

Entre estos ejemplares y documentos se cree que figura una carta de Lutero, dirigida al Papa León X, cuando éste le hacía las primeras advertencias por sus herejías.

No obstante, se cree que estos ejemplares y documentos podrán ser salvados.

## MAS NOTICIAS

Londres.—Los últimos despachos que se han recibido de la Ciudad Vaticana relativos al hundimiento de hoy, dan cuenta de que, aunque entre los obreros que trabajan en la parte siniestra

da no ha habido víctimas, no se puede decir lo mismo de los estudiantes de la biblioteca, algunos de los cuales se hallaban en el interior de la misma al ocurrir la catástrofe.

Según los últimos despachos que acaban de llegar, entre los manuscritos no hay muchos que hayan sufrido grandes deterioros; pero no ocurre lo mismo en los frescos de las paredes y el techo, que han quedado completamente destruidos. Además, había en el lugar siniestrado muchos vasos de alabastro, códices, palinsextos, etc., etc.

## EN EL HUNDIMIENTO HAN RESULTADO MUERTOS UN ESTUDIANTE Y CUATRO OBREROS

ROMA.—Aunque en los primeros momentos se creyó que los daños en los libros manuscritos y frescos a consecuencia del hundimiento eran muy cuantiosos, todavía no es posible apreciar el valor exacto de las pérdidas.

El director de la biblioteca, monseñor Mercati, fué quien comunicó la noticia del hundimiento al Pontífice.

El gobernador de la Ciudad Vaticana y las autoridades se hallan en el lugar del hundimiento dirigiendo los trabajos.

Un radio recibido a última hora de la madrugada señala que a consecuencia del hundimiento han resultado muertos un estudiante y cuatro obreros.

## Información de Barcelona

### El gobernador y las causas de su dimisión

#### BARCELONA

El gobernador civil ha recibido a última hora de la tarde a los periodistas, a los que ha explicado los motivos que le han impulsado a presentar la dimisión. Ha dicho que además de la dimisión como gobernador, pedirá la excedencia en el cargo de presidente de la Audiencia Territorial de Barcelona. Los motivos de esta actitud del gobernador son las continuas campañas que se han hecho en su contra por la Esquerda y por los Sindicatos Unicos.

### EL GOBERNADOR SUFRIÓ AYER UN ACCIDENTE AUTOMOVILISTA

El gobernador no recibió hoy a los periodistas por hallarse indispuesto.

Anoche, cuando el señor Anguera de Sojo regresaba de la estación de San Vicente, de despedir al señor Azaña, sufrió un accidente automovilista. A consecuencia de una avería, el coche perdió la dirección y se fué hacia un costado de la carretera. Afortunadamente, ni el gobernador ni el secretario sufrieron daño alguno.

### SE SUPONE QUE SON DOS ATRACADORES

La Policía ha remitido al Juzgado a los dos detenidos ayer en la calle de San Pablo, a los cuales se les ocuparon pistolas, suponiéndose que están complicados en los asaltos a algunos automóviles que se han cometido estos días atrás en la carretera de Moncada.

### EN LIBERTAD

Han sido puestos en libertad seis detenidos que se hallaban a bordo del «Défalo». La libertad se les concede con motivo de las festividades de estos días.

## Roma

### El Papa recibe en audiencia al cardenal Segura

ROMA.—El Pontífice ha recibido hoy en audiencia al cardenal Segura, con quien ha celebrado una extensa y afable conferencia.

Se ignora lo tratado en la conferencia por ambas autoridades eclesiásticas.

## Información de Levante

### Una conferencia de don Angel Herrera

VALENCIA.—La nota política del día ha sido la conferencia dada por don Angel Herrera en el teatro Arco, de esta capital, que estuvo completamente lleno de público.

La conferencia fué radiada, y el conferenciante, que estuvo muy afortunado en el desarrollo del tema «Posición política de las derechas», fué muy aplaudido y felicitado.

**JOAQUIN SANTIUSTE**  
DEL SANATORIO MADRUGA  
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS  
Consulta de 12 a 1 1/2 y de 4 a 8  
WAD-RAS, 5, primero - Teléfono 13-93

**José Rugama**  
DENTISTA  
VELASCO, 5, SEGUNDO

**TALLERES TIPOGRAFICOS DE LA EDITORIAL MONTANESA S. A.**  
Realiza toda clase de trabajos de imprenta, desde el prospecto y la tarjeta de visita, hasta la más delicada edición bibliográfica - Fotografiada  
Talleres y Oficinas : : : Apartado 62 - Tel. 10-00  
San José, 19 SANTANDER



# INFORMACION DE LA PROVINCIA

## El día en Torrelavega

Secularización de cementerios.—Notas de la feria.—Inauguración de una Exposición de arte.—Otras noticias de interés

### DERRIBO DE LA PARED QUE DIVIDIA LOS CEMENTERIOS LOCALES

A las tres de la tarde del domingo se derribó la pared que dividía los cementerios de la ciudad al lugar en donde se hallan enterrados los cementerios, procediendo allí al acto de la secularización de los mismos.

Pronunciaron discursos el alcalde y don Alonso Velarde. La señorita Carmen Fernández Herrero cubrió de flores el tránsito de un lugar a otro, y el alcalde, seguido de muchas personas le habían acompañado, atravesó la necrópolis, saliendo todos por la puerta del cementerio católico, hoy ya cementerio municipal, según se lee en el arco de la portada.

### ECOS DE SOCIEDAD

Procedente de Valladolid ha llegado a esta ciudad el ex presidente de la Cámara de Comercio e Industria don Isidro Díaz-Bustamante, particular amigo nuestro.

Ha regresado de Madrid nuestro querido amigo el joven doctor en Derecho, don Ramón Mendaro Sañudo, quien guarda cama con motivo de un ataque gripal.

Después de haber pasado una temporada en la vecina República francesa, se encuentran nuevamente entre nosotros los jóvenes Manolita y Juan José Gómez, acompañados de su tío don Matías Couret.

Ha dado a luz con toda felicidad, en esta ciudad, un niño, la señora doña Ana de la Vega González, esposa de nuestro estimado amigo don Ernesto González Calasanz.

### MATRIMONIO

Ante el párroco don Emilio Revuelta Ruiz, han contraído matrimonio en esta ciudad don Manuel Crespo San Juan y doña Araceli Tejedor Bezana. Nuestra cordial enhorabuena al nuevo matrimonio.

### FALLECIMIENTO

A la avanzada edad de 75 años, ha dejado de existir en esta ciudad la señora doña Etelvina Revuelta, viuda de don Emeterio Saiz.

A sus hijos enviamos con tan triste motivo el testimonio de nuestra condolencia.

### CASA DE SOCORRO

En este dispensario municipal han sido curados:

Antonio Ibarrodo, de 38 años, de Campuzano, de una herida contusa en la región superciliar izquierda.

Angelita Fuentevilla, de 20 años, vecina de Polanco, de dislocación de la muñeca derecha.

Antonio Liera, de una herida contusa en el arco superciliar izquierdo.

Félix González, de un año, de Santander, de una herida incisa en la nariz.

Andrés Llaño, de 15 años, de Barreda, de quemaduras de primer grado en la mano derecha.

Elías Corta, de 20 años, de Viernoles, de una herida incisa en la región mentoniana.

Fernando López, de 46 años, de Sierrenedo, de una herida contusa en el mentón y de erosiones en ambas manos.

Serafín Alvear, de 39 años, de herida contusa en el frontal, de una fuerte contusión con hematoma en el tercio superior del antebrazo derecho y de erosiones en ambas manos.

### NOTAS DE LA FERIA

El domingo se celebró en esta ciudad la última feria correspondiente al año actual, con una temperatura verdaderamente siberiana. A pesar del temporal reinante estuvo muy animada la ciudad desde las primeras horas de la mañana.

Acudieron muchos ganaderos de otras provincias venidos exclusivamente para comprar vacas lecheras y terneras de recría, que las había en buen número y fueron pagadas a precios altos.

El número de ventas hechas, según datos que nos fueron facilitados en la oficina municipal, ascendió a 392.

Durante todo el año se han vendido en el ferrial de La Llama 12.619 cabezas de ganado.

### CONFERENCIA DEL PADRE CARBALLO

En los salones de la Biblioteca Popular y ante una selecta y extraordinaria concurrencia, dió su anunciada conferencia don Jesús Carballo, disertando sobre el interesante tema: «La vida en los abismos de la tierra», siendo muy felicitado y aplaudido al final.

### EL DIA 25 SE INAUGURARA UNA EXPOSICION DE ARTE

La Biblioteca, continuando su ruta cultural en todas sus manifestaciones, tiene cedido su salón exposición a los artistas de la localidad para celebrar, el próximo día 15, la «II Exposición de Artistas Locales».

### CONVOCATORIA

La Comisión local pro unificación sindical ruega a todos los trabajadores que vean con simpatía la necesidad de agruparse en una sola Central Sindical, se pasen por el barrio del Cotero (Venta Eritaña) hoy, miércoles, a las siete de la tarde, donde recibirán instrucciones en relación con este asunto.—La Comisión local de unificación sindical.

### LA AGRUPACION SOCIALISTA DE TORRELAVEGA A LOS TRABAJADORES

Esta Agrupación, con la nobleza que caracteriza todos sus actos, declara que los rumores que han circulado en relación con la conducta observada por el compañero Pascual Martín durante el tiempo que éste perteneció al Sindicato minero de Vizcaya carecen de fundamento y que oficialmente esta Agrupación en ningún momento acusó a dicho camarada ni autorizó a nadie para que en su nombre lo hiciera, por carecer precisamente de pruebas para ello.

Por su parte el Comité provincial del Partido Comunista manifiesta que en ningún momento quiso molestar a la Agrupación Socialista ni a ninguno de aquellos compañeros que en momento alguno se ocuparon de este asunto.

Por la Agrupación Socialista, EL SECRETARIO.—Por el Partido Comunista, EL PRESIDENTE.

## Puente Viesgo

### ENFERMO

Se encuentra enfermo en Madrid hace unos días el respetable caballero don Federico Gutiérrez Quijano, persona muy querida en este pueblo y que pasa entre nosotros hace muchos años las temporadas veraniegas. La enfermedad que retiene en cama a tan distinguida persona tuvo en los primeros momentos síntomas muy graves, pero después ha experimentado el enfermo alguna mejoría, la que, al parecer, ha continuado en días sucesivos.

Que continúe ésta y que pronto tengamos noticias de su total restablecimiento es lo que deseamos a tan respetable señor.

### UNA CENA DE AMIGOS

Regresó de Madrid, donde pasó varios días, nuestro buen amigo don Aurelio Mora.

Cumpliendo la palabra dada antes de su marcha, varios amigos de ésta han obsequiado esta noche con una gran cena al amigo mencionado. En ella han tomado parte catorce comensales, habiendo reinado, durante su transcurso, muchísima alegría. Hubo brindis en abundancia, algunos muy elocuentes, como el pronunciado por el amigo Cantero. También nos obsequió, después, con varias tonadas montañesas, Aurelio Ibáñez, que fué aplaudidísimo durante todas ellas. El homenajeado, a pesar de intentarlo varias veces, no pudo dar las gracias por la fuerte emoción que le embargaba. A la una de la madrugada terminó la fiesta, saliendo todos complacidos.

La cena fué admirablemente servida por el Hotel Unión.

Milo

## Ampuero

### ENFERMA

Se halla desde hace unos días la distinguida señora doña Virginia Noriega de García.

Nuestros votos por su pronto restablecimiento.

### SOCIEDAD

Han llegado a pasar vacaciones: De Madrid, los estudiantes de Ingenieros José Camino Aguirre y Antonio Ruiz y Ruiz.

De Valladolid, los de Medicina, Ignacio y Juanito Gardemía.

De El Ferrol, el maquinista naval de la Armada, don Francisco Irureta. Nuestra cordial bienvenida y felices Pascuas.

### ESPECTACULOS

Para el día de Navidad tiene preparada la Empresa del Gran Cinema una película de gran prestigio titulada «El recluta», que indudablemente merecerá aquí, como en todas partes, la atención y agrado de este público.

### LOS QUE MARCHAN

Han salido para Sevilla don Jesús Ortiz y señora, doña Gloria Pradera, que llegaron a esta villa hace unos días con un triste motivo.

Buen viaje.

El corresponsal

## Peña Castillo

### UN FESTIVAL ARTISTICO

En el salón «El Carmen», de Peñacastillo, se celebró el sábado, a las nueve y media de la noche, el anunciado festival artístico, organizado por la Sociedad Coral de este pueblo y en el que además de la entidad local tomó parte la notable Coral Valle de Camargo.

El salón se vio completamente lleno de público.

En primer lugar actuó la Coral de casa, que se presentaba al vecindario por vez primera.

Su actuación fué excelente en la parte de programa que interpretó, pues, a pesar de ser entidad nueva, su director, don Emilio Ruiz de la Peña, logró muchos y muy bonitos efectos de matiz. Bien que las obras no fueron difíciles, pero hay que tener en cuenta que la Coral de Peñacastillo está formada por muchachos que sólo llevan cuatro meses de ensayo.

A la señorita Paz Bilbao Ruiz de la Peña, que leyó unas muy inspiradas cuartillas alusivas al acto, la contestó el presidente de la entidad obsequiada con un brillante discurso, bellísimo de forma y pictórico de fondo.

Alronadora salva de aplausos sonó en el salón como premio a la pequeña pieza oratoria y a la actuación de la Coral local.

Seguidamente cantó la del Valle de Camargo. Cada obra fué aplaudida frenéticamente, teniendo que ser bisadas «La sardana de las monjas», y la «Gran jota coral», de Morera y Sáez Valdés, respectivamente.

No dudamos que, incorporadas al coro de hombres las voces blancas que ensayan ya, la Coral de Peñacastillo puede ufanarse de ser entidad perfectamente organizada, que sin tardar ofrecerá bellísimo conjunto artístico.

Antes de comenzar la segunda parte, la Coral de Peñacastillo y costeadora del peculio particular de las señoritas del coro y del pueblo, prendió en la bandera de la del Valle de Camargo una valiosísima corbata, como recuerdo de su actuación y testimonio fehaciente de amistad y cariño.

Al finalizar el concierto, la Coral Valle de Camargo recibió por medio de formidable salva de aplausos un justo homenaje de cariño y simpatía.

Los coros de voces blancas, de ambas entidades, fueron obsequiados con pastas y licores.

Se improvisó un animado baile, en el que todos los coralistas se divertieron mucho.

Terminado éste, los orfeonistas de la Coral Valle de Camargo regresaron a Maliaño, no sin que fueran despedidos con muestras de profundo afecto.—C.

## Reinosa

### FALLECIMIENTO SENTIDO

A las nueve y media de la mañana de ayer se celebró el sepelio del conocido comerciante y querido vecino don Ramón Revuelta Ruiz, que a los cincuenta y seis años de edad falleció víctima de prolongada enfermedad.

Era el finado muy estimado en toda la ciudad, habiendo causado su muerte general sentimiento.

Al entierro asistieron las muchísimas amistades del finado y su familia a rendirle el último tributo.

Descanse en paz y reciba su desconsolada esposa doña María Ruiz Castañeda; sus hijos María Concepción, Valentín, Rosario, Ramón, Julián, Carmen y Pilar; sus padres y hermanos políticos; sus sobrinos y demás familia, el sincero testimonio de nuestro pesar.

El corresponsal

## Calzados ALEGRIA

Plaza Mayor, 29 TORRELAVEGA Teléfono 103

Se han recibido grandes existencias de botas de piso suela y crepé, para caballero y niños, e igualmente zapatos de crepé y piso fuerte para sport, de señora y niñas a precios muy baratos

EN

Anuncios Populares

0,65 y 0,95

encontrará usted algo que le interese

# Ayer, en Reinosa Continúa sus tareas el VIII Congreso de la Federación Obrera Montañesa

## LA SESION DE LA MAÑANA

A las diez de la mañana de ayer dió comienzo la tercera sesión del VIII Congreso de la Federación Obrera Montañesa, actuando de presidente el delegado de la Sociedad de Camareros, Juan Ruiz. Se da lectura de una comunicación que exigen los obreros de Burgos saludando al Congreso, y otra del señor Vergara, que se despide del mismo por impedirle continuar en él ineludibles deberes.

El acta de la sesión anterior es aprobada.

Seguidamente se pone en conocimiento del Congreso el dictamen de la Comisión revisora de cuentas, que integran los compañeros Leiza, Perujo y Sierra, referentes al ejercicio de 1930. Varios congresistas solicitan aclaraciones y hacen diversas preguntas, que contesta por la Comisión el señor Perujo, quedando aprobado el informe de la ponencia. La misma presenta al Congreso el balance de cuentas hasta el 21 de diciembre.

A continuación se pone a debate la gestión de los vocales obreros en la Delegación del Trabajo. El señor Vayas dió cuenta de las gestiones realizadas por los vocales obreros en las distintas intervenciones que han realizado.

El delegado de la Standard propone que los vocales obreros sean retirados de la delegación del trabajo en la Liga de Contribuyentes, por considerar a ésta un organismo patronal de marcada tendencia opositora a los avances de las reivindicaciones obreras. Esta proposición de la Standard se aprobó solamente en el sentido de dirigirse a la Liga de Contribuyentes manifestándole el disgusto con que ve el Congreso el haberse aquélla dirigido a los Poderes públicos pidiendo que no se lleve a cabo el control obrero.

Se discuten las gestiones del delegado obrero en los panaderos, explicando el señor Vayas la actuación y aprobándose en conjunto las gestiones de los vocales obreros en la Delegación del Trabajo.

Seguidamente el presidente hace la presentación al Congreso del alcalde de la ciudad, señor Arozamena, quien dirige un saludo a los congresistas.

A continuación se abre discusión sobre la primera ponencia presentada, interviniendo los señores Roberto Alvarez, Lazaga, "La Gráfica", Oficinas y sección de Héroes. Defiende a la ponencia el señor Bravo.

Los dos primeros puntos de la ponencia son los siguientes:

Primero.—Consideramos de urgencia inaplazable la construcción de un edificio destinado a domicilio social, por el incremento tomado por la organización, y teniendo en cuenta las grandes exigencias modernas a que todo hombre civilizado se considera acreedor.

Segundo.—Entendemos que el único procedimiento factible es el desembolso mensual de una peseta por federado de la capital, que calculando siete mil hacen un total de 84.000 pesetas anuales; que con el importe del actual beneficio y acogiéndonos, si nos alcanzara, al beneficio de la ley de Casas Baratas, bajo la base aproximada de cincuenta mil pesetas que pudiera aportar la Caja Colaboradora, creemos que podría llegarse a la total amortización en un período no mayor de ocho años.

Se acuerda respecto a estos dos primeros puntos de la ponencia que pase a la jurisdicción de la Comisión Pro-Edificio, nombrada por el pleno de la Federación Obrera Montañesa.

A continuación pasa a discutirse la proposición número 20, que es la siguiente: "Que el Congreso acuerde reclamar al Gobierno la implantación de cuarenta horas semanales, dictando una ley en este sentido."

Defiende la proposición, por la ponencia el señor Bravo, e interviene "La Gráfica" en el sentido de que dicha proposición pase a formar parte de la ponencia de paro.

Así se estima, quedando aprobado. Proposición número 63: "Que el Congreso acuerde hacerse solidario de la Sección Agrupación General de Camareros en su petición de que el Gobierno

atienda a este gremio para que desaparezca la propina como jornal remunerativo de su trabajo."

El señor Bravo explica su voto particular, contrario al de la ponencia.

Interviene el delegado de Camareros, don Juan Ruiz, quien cree que a pesar de tener el pensamiento de hacerlo así la Federación gremial, cree debe solicitarlo también este Congreso para robustecer más aquélla tendencia.

Interviene el delegado de Peluqueros, pidiendo que se incluya a su sección en la misma petición. Lazaga, por la Ponencia, retira el dictamen en vista de los argumentos expuestos, adhiriéndose a que sea solicitado de los Poderes públicos.

Proposición número 71.—"Que la Federación dé cuenta de la forma en que se encuentran las acciones de la casa, en relación con las secciones que las poseen."

A esta proposición contesta la ponencia, manifestando que entiende no ha lugar a deliberar en este Congreso, por ser una pregunta que compete al Comité de la Federación Provincial. El señor Sierra explica su voto en contra, que se sujeta a los mandatos de su sección.

Intervienen Albañiles, Panaderos, el secretario del Comité de la Federación, Muelle y "La Gráfica", considerando que las secciones que tengan acciones son copropietarias de la Casa del Pueblo y que, sin su conocimiento y aprobación, no debe tomarse ningún acuerdo, aprobándose la propuesta de "La Gráfica", que el Comité ejecutivo se dirija a las respectivas secciones, según propone don Antonio Pérez.

Proposición número 75.—Dice así: "Que el próximo Congreso se celebre en Torrelavega."

La Ponencia considera, respecto a esta proposición, que debe ser aceptada para dar satisfacción a este núcleo de trabajadores. El señor Lazaga hace constar su voto en contra, por mandato de su sección, pidiendo que el próximo Congreso se celebre en Santander. Bravo, por la ponencia, defiende el dictamen, interviniendo los congresistas Somarriba, Goicuria, Carranza y Alvarez, acordándose poner a votación el dictamen de la ponencia, que dió el siguiente resultado: 55 votos en favor por 4 en contra. Por consiguiente, queda aprobada la celebración del próximo Congreso en Torrelavega.

Finaliza la Ponencia con el siguiente informe, respecto a la reforma de Estatutos: "Entendemos la necesidad de la reforma de los Estatutos de la F. O. M. para lo cual debe celebrarse un Congreso extraordinario en

Santander para discutir exclusivamente este punto.

El secretario de la F. O. M. propone que se apruebe el dictamen de la Ponencia con la adición de que se haga en un Pleno, convertido a continuación en Congreso, para evitar de este modo desplazamientos.

Así se acuerda, quedando a cargo del Comité ejecutivo la designación de fecha.

Seguidamente se procede a nombramiento de secretarios para la sesión siguiente, quedando nombrados los señores Somarriba y Merino.

Acto seguido se levantó la sesión.

## LA SESION DE LA TARDE

Se abre la sesión y preside don Juan Ruiz, quien da cuenta de la visita girada al Ayuntamiento reinosano, cumpliendo así el acuerdo de la Asamblea.

La representación de los carruajeros da cuenta del atentado de que ha sido objeto el compañero Barral, y se acuerda protestar ante la superioridad.

Después se discute ampliamente la ponencia de "Propaganda y cooperación", aprobándose el dictamen, que contiene numerosos apartados y entre ellos los que se citan a continuación:

Que la Federación, válida de todos los medios a su alcance y reuniendo en caso necesario, a todas las organizaciones realice una intensa campaña en la provincia y muy especialmente entre el elemento campesino, para dar a conocer el proyecto agrario en aquellos centros industriales en donde la organización esté más quebrantada. (Se aprueba.)

Se propone la creación de un periódico, órgano de la Federación, para defender los intereses de los elementos obreros. Se aprueba en principio la propuesta, pero se conviene en hacer un detenido estudio para determinar si el periódico tendrá carácter semanal o quincenal.

También se acuerda que la Federación haga un llamamiento a todas las Secciones, invitándolas a crear Cooperativas obreras de consumo, las cuales funcionarán bajo la tutela de un Comité técnico de carácter central. A este fin se acuerda hacer una intensa propaganda.

Se aprueba igualmente una propuesta en el sentido de que se haga un detenido estudio para ver la forma de hacer extensivos a la provincia los útiles servicios de la Mutualidad Obrera.

A continuación se pasa a discutir la ponencia "Petición e Instrucción". De ella se aprueba el apartado en que se pide que las Empresas y factorías tengan servicio médico y medicamentos gratuitos para todo el personal obrero.

Se acuerda igualmente interesar del Gobierno de la República que sean suprimidos los subsidios del trabajo, pa-

ra convertirlos en asignaciones vitales para satisfacer por el Estado, quien para hacer practicable la propuesta deberá imponer un gravamen a las Empresas.

Estudiar el estado general de la industria, para tender a la amortiguación de la crisis de trabajo.

Solicitar del Gobierno el reconocimiento de la R. R. S. de los Seguros.

Interesar la promulgación de una ley que castigue las concesiones o represalias cometidas con empleados, dependientes, obreros, etc., por sus respectivas Empresas.

Implantar Escuelas Industriales en poblaciones de importancia fabril.

Recabar que los obreros limpiabotas sean considerados como el resto de los trabajadores, al objeto de que dicha clase pueda disfrutar de los beneficios que conceden las leyes protectoras, supuesto que es el Estado, y en su nombre los Ayuntamientos, los que imponen los correspondientes deberes.

Pedir que se dicte una ley que prohiba a los militares desempeñar cargos civiles después de acogerse a los derechos de jubilación, por entender que debe evitarse que unos cobren dos sueldos, mientras que la clase obrera atraviesa situación tan precaria.

Reclamar la derogación de aquellas leyes que mermen los derechos de ciudadanía de las entidades obreras, siempre que éstas no dependan del Estado.

Crear en España el Banco de Reserva para el paro forzoso.

La representación panadera pide, y así se acordó, que la Federación Obrera Montañesa apoye a la Sociedad de Panaderos en todo lo necesario para lograr que los locales en donde se elabora el pan estén sujetos a la máxima higiene, haciendo extensivo este acuerdo a los locales de otras industrias.

Se propone que todas las Secciones de la F. O. M. envíen comunicados a los ministerios de Trabajo, Gobernación y Justicia, protestando de la duración de la huelga de la Telefónica, así como de las normas que se siguen para no tener el trabajo, ya que a diario se ve cómo un obrero telefónico no huelguista tiene que ser protegido por una pareja de la Guardia civil.

Esta propuesta produjo un largo debate, en el que intervinieron muchos congresistas.

Por fin se acordó solicitar del Gobierno, en bien de todos los trabajadores, tanto de la U. G. T. como de la C. N. T., vea el modo de estudiar una pronta solución de la enojosa huelga.

Después se pasó a tratar del asunto relativo a la secretaría retribuida de la Federación, asunto que promovió un largo debate, acordándose que la plaza fuera provista por acuerdo del Congreso, por sesenta y un votos contra cinco a favor de que saliera a concurso y cuatro abstenciones.

Para dicha secretaría general había dos candidatos propuestos por las secciones: Antonio Ramos y Antonio Pérez, procediéndose a la elección por votación y resultando elegido Antonio Ramos por sesenta y un votos contra cinco de Antonio Pérez, quedando, pues, elegido el primero, actualmente con residencia en una villa guipuzcoana.

El congresista Leiza propone telegrafiar a Antonio Ramos comunicándole el nombramiento y felicitándole por el mismo.

La representación de Oficios Varios de Torrelavega propone que en caso de que el compañero Ramos no acepte el puesto, sea designado el segundo elegido, lo que se acuerda por cincuenta y seis votos contra diez y dos abstenciones.

Se acuerda por unanimidad que el sueldo inicial de ese secretario sea de 500 pesetas mensuales.

Una carta dirigida al compañero Astoreca promueve un incidente entre varios congresistas, teniendo que intervenir energicamente la presidencia para cortarlas.

A continuación se lee un telegrama del diputado a Cortes socialista Bruno Alonso, saludando a los congresistas y agradeciéndoles su aludido al iniciar las tareas.

Y dado lo avanzado de la hora, se acordó suspender la sesión, para reanudarla a las diez y media de la noche, de cuya reunión daremos cuenta en nuestro número de mañana, jueves.

**Fernando Estrada**  
Enfermedades del sistema nervioso  
Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5.  
CASTELAR, 1. — TELEFONO 1142

**RICARDO SARO**  
ODONTOLOGO  
Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6  
WAD-RAS, 5, SEGUNDO

**A. MAYOR**  
MEDICINA INTERNA. CIRUGIA  
San Francisco, 21, 3.º Izqda.  
Consulta de 4 1/2 a 8 1/2

**JUAN JOSE A. LABADIE**  
Medicina Interna.—Piel.—Secretas  
Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6.  
ATARAZANAS, 16  
(Resulda a Plaza de Pl y Margall)

**Angel Gómez de la Casa**  
Enfermedades de los niños.  
PLAZA DE LA ESPERANZA, 2, 1.º

**VEGA TRAPAGA**  
MEDICO-ESPECIALISTA  
PIEL Y SECRETAS  
Méndez Núñez, 7, 2.º. Tel. 3754.

**JABON «SALES ALCEDA - ONTANEDA»**  
Unico para el cutis - Ideal para el tocador

De la Alcaldía

Los obreros y empleados de la Junta de Obras

PARA LOS SIN TRABAJO

La Sociedad de obreros y empleados de la Junta de Obras del Puerto de esta capital envió ayer a la Alcaldía la cantidad de 2.180 pesetas, importe de un día de haber y con destino a los obreros sin trabajo.

UNA NOTA

Como consecuencia del llamamiento hecho por la Alcaldía al vecindario de esta capital días pasados, rogándole que colaborase en la cantidad de proporcionar alimentos a las familias que en estas fiestas carecen de todo recurso, se han recibido las siguientes suscripciones en metálico, aparte los donativos en especie, de los que se dará cuenta adelante:

Señor alcalde, 25 pesetas; don Luis Lavín, 15; don Santos Tolosa, 5; don Francisco Quintana, 5; don Celerino Pérez, 5; don Luis Fernández, 5; don Tomás Lavín, 5; don Manuel Aldea, 5; L. R., 5; agentes ejecutivos del excelentísimo Ayuntamiento, 75; don José Barrio y Bravo, 5; don Isidoro Vergara, 10; don Domingo Domenech, 10; don Serafín Hernández, 5; don Manuel Carbonell, 10; don Mariano Lastra, 10; señorita G. M., 10; doña Asunción Martínez, 2; E. G. T., 10; señor Díaz Quijano, 5; don José Pérez, 2; don Julián Zamanillo, 5; don José Gómez Vega, 15; don Luis Santabre, 1; Neluco Celis, 25; don Alejandro Gilardi, 20; niños Luis Justo y Manuel Rodrigo Anabitarte, 5; un lector de LA VOZ DE CANTABRIA, 1'50. Total, 301'50.

El alcalde tiene singular interés en declarar, una vez más, que los cuatrocientos bonos de comestibles han sido repartidos, por acuerdo de las minorías, entre todos los señores concejales, a razón de diez por cada capitular, para que éstos los distribuyan entre las familias necesitadas que conozcan.

MAÑANA NO HAY SESION

Mañana, con motivo de ser Nochebuena, no se celebrará la sesión ordinaria del Municipio.

Tendrá lugar el próximo sábado.

CARNET MUNDANO

NOTAS VARIAS

Regresó de Bilbao don José Luis Ruano.

En la Sociedad de Tennis se celebró ayer tarde la proyección de la anunciada película "Días de estudiante".

Con motivo del resultado de ayer tendremos ocasión en la próxima concurrencia recordamos a las señoras y señoritas de Pérez de la Riva, Ríos (don Gonzalo), Illera, Pombó, Huidobro Iglesias, Pérez de la Riva Gallo, Avendaño, Ríos Caler, Pombó Ibarra, Cabrero Torres, Lavín, Pereda Corcho, Corral Pérez, Zorrilla, Estrada, Botin, Nardiz, López Verriga García, Illera, Gros, Villegas, Misal, Bodega, Cugigal, etc., etc.

Se han trasladado de Bilbao a nuestra ciudad don Antonio Lavín y don Enrique Cercho.

Hoy, festividad de Santa Victoria, celebran sus días, además de doña Victoria Eugenia, las marquesas de Alhucemas, Elduayén, Altamira y Torrealevega; las señoras y señoritas de Salcedo, Pereda, Castro, Maura Herrera y otras muchas que sentimos no recordar.

Han regresado de su viaje de novios nuestro particular amigo don Rafael de la Lastra y su distinguida esposa.

Fútbol

¿Quién será el campeón de la B, el Deportivo Torrealevega o la Unión Montañesa?

Ha terminado el campeonato regional del grupo B. Y aparece en cabeza, en plan de campeón, el Club Deportivo de Torrealevega, en cuyo equipo pocos habían pensado como favorito o probable campeón. La semana pasada, al dedicar a este torneo unas líneas, dijimos que de perder la Unión en Astillero y ganar los torrealeveguenses al Barreda, harían empate a puntos los Clubs Teván F. C. y Club Deportivo de Torrealevega, lo que obligaría a recurrir al goal average total. Y éste ha resuelto la interesante incógnita a favor de los torrealeveguenses, pues su score sobre el Barreda ha sido muy crecido y le coloca en plan de campeón.

Pero... ha surgido un caso. Ha surgido el caso que se da casi siempre. Ese caso del «clavo ardiente» al que todos nos agarramos cuando nos vemos morir. La Unión Montañesa, aspirante al título y derrotada en Astillero, protesta de la alineación del Unión Club. Como diría un federativo, «estó el bole». Que es tanto como decir la antéala del «caos» o un caso difícil. Conflicto habemus, pues.

El conflicto se plantea así: La Unión Montañesa dice que protesta del partido «perdido» en Astillero (partido que fué aplazado por mal tiempo el día 15 de noviembre), porque en este partido alinearon los astillereños a los hermanos Mata, descalificados por toda la temporada en un partido posterior al referido día 15 de noviembre y además porque igualmente se alineó a un tal Angel del Castillo, jugador éste que no estaba federado por el Unión Club en repetido día 15 de noviembre.

¿Hay lío o no hay lío? Nosotros creemos que sí, que hay lío. Y gordo. Porque se trata nada menos que de un título regional. Conflicto habemus.

Y razona su protesta la Unión Montañesa diciendo que si se retrótrae el equipo astillereño al estado en que se encontraba el día de la suspensión (día ya citado y repetido) debe ser a todos los efectos y todas las consecuencias. Así está la cosa. Lío habemus. Sabemos que la Federación Cantabria, para mayor neutralidad en el caso, ha puesto el asunto en manos de la Nacional.—P. P.

EN TORREALEVEGA.—Deportivo Torrealevega, 7; Barreda Sport, 0.

Con la victoria obtenida en los Campos del Malecón el domingo por el Club Deportivo Torrealevega luchando con el Barreda Sport, a quien venció por siete tantos a cero, ha conseguido muy merecidamente el título de campeón de la serie B, pasando automáticamente a la serie A, en donde les espera intervenir en jornadas muy duras, que seguramente sabrán vencer para saborear las mieles de nuevos triunfos, más dulces por ser más difíciles.

Con motivo del resultado de ayer tendremos ocasión en la próxima

CONFITERIA BOLIVAR. Bajos del Antiguo Ateneo (junto al Puente). GRAN VARIEDAD EN DULCES Y PASTAS PROPIAS PARA REGALO; TURRONES LEGITIMOS DE JIJONA; FIGURITAS Y BARRAS DE GUIRLACHE; MAZAPANES DE TOLEDO DE TODOS PRECIOS Y TAMAÑOS.

temporada de ver luchar a estos «jabalíes» con el dentado y la acometividad a la par que buena técnica, a que tan acostumbrados nos tienen.

El esfuerzo realizado un día y otro por estos muchachos está siendo unanimemente elogiado por la afición torrealeveguense, la cual promete seguir atendéndolos en la medida de sus posibilidades.

A las muchas enhorabuenas recibidas unan la nuestra muy cordial.—R. V.

CONVOCATORIAS Y AVISOS MAGALLANES F. C.

Se juega emparejadamente a los jugadores del Magallanes F. C., Fausto Baledrán, Elío, López del Río, Vicuña, Aparicio, Mora, Guzmán, Antonio, Ramón, M. López, Noriega y demás jugadores, se presenten (para tratar asuntos importantes) hoy, a las ocho, en el domicilio social, iglesia de San Francisco.—La Directiva.

Las bolsas del fútbol

Los jugadores de la última semana

Las dos actuaciones del Racing, ambas de triunfo, han animado a los jugadores, y por ello los diferentes «centros bursátiles» se han visto más concurridos que en semanas anteriores, cruzándose totales mayores a las jugadas precedentes.

En «La Callealtera» han tomado parte en la jugada 1.389 boletos y la afortunada ha sido una señora, doña Jenquina Fernández, dueña del establecimiento «La Parra», que parece ser que tiene la envidiable dote de aproximarse, como sus familiares, a estas jugadas de la Casa de los Sota, pues nos dicen que cuando no es ella, es un pariente el que pellizca o saca tajada de esta furia futbolística.

La clasificación de «La Callealtera» es la siguiente:

- 1. Joaquina Fernández, 64 puntos. 2. Domingo Sarrey, 61 puntos. 3. Antonio Valero, 58 puntos. 4. Vicente, Castillo y José, 58 puntos. 5. Domingo Sarrey, 53 puntos. 6. Arsenio López, 51 puntos. 7. Rafael Quintana, 51 puntos. 8. Los Chatos, 51 puntos. 9. Germán Castillo, 51 puntos. 10. Remigio Cortina, 50 puntos. 11. El Rey de los Empalmés, 50 puntos.

Han obtenido los premios especiales don Anulo Barrio y don Domingo Sarrey.

En «El Congreso» la cosa no ha estado mal, pues se ha cruzado la muy respetable suma de 912 pesetas, atrapadas por el conocido aficionado Ochandiano (Ezequiel), que que hizo 65 puntos. Le siguieron en la clasificación don Javier Martínez, 59; don Felipe Allende, 57; don Antonio Merillas, 54; don Ramón Ríos, 51, y don Arsenio López, 51.

También en esta jugada han tomado parte muchas jóvenes deportistas, pero esta vez con poquísimo éxito, pues han obtenido puntuaciones muy bajas.

Faltan todavía los resultados de algunas quinielas, tales como las del Bar Nando y Bar Montañés, que se resolverán hoy y que mañana procuraremos dar a conocer a nuestros lectores.

LEOPOLDO RODRIGUEZ I SIERA MEDICO RADIOLOGO. Especialista en Piel, Secretas y Radium-terapia. CONSULTA DE 10 a 1.—MUELLE, 20

REMO

Las traineras «Santander» y «Puerto-Chico»

La Junta directiva de este Gremio de pescadores, ha encargado la construcción de las dos traineras de regata al constructor de esta localidad don José María Mendiguren, que se ha comprometido a llevarla a cabo con arreglo a los últimos adelantos conocidos para esta clase de construcciones, tanto en lo que afecta a la técnica constructiva, cuanto en lo referente a los materiales que han de invertirse en la misma.

Esta Junta directiva, al hacerlo así público para general conocimiento de sus generosos donantes, se complace en manifestar que ha sido propósito de la misma el que, ya que la recaudación (aunque no completada) se haya obtenido con la aportación de sus generosos convecinos, correspondiera igualmente a la capital la inversión de la cantidad recaudada, contribuyendo así, aunque sea en forma muy modesta, a fomentar esta clase de trabajos, encomendando a tan competente industrial la construcción de las referidas embarcaciones, contribuyendo igualmente en parte a resolver la crisis del trabajo, aunque sea con tan módico motivo y con la esperanza de que si en la competición con otros elementos se llegara a obtener el triunfo, éste correspondiera por entero a Santander al ser integrado por elementos todos de la capital, tanto en lo referente a las embarcaciones, como a las tripulaciones de las mismas.

CONSULTORIO DENTAL P. CITOLER ODONTOLOGO. Plazuela del Príncipe, 10.—Teléfono 19-55.—De 10 a 1 y de 3 a 7 RAYOS X

Del Gobierno civil

No han entrado al trabajo los obreros de las Vidrieras

El gobernador interino y el secretario del efectivo, señor Barrio, dijeron ayer a los periodistas que los obreros de las Vidrieras Cantábricas del Norte, en el pueblo de Vioño, no se habían reintegrado al trabajo.

Sin embargo, se espera que en la reunión de hoy, a la que estarán presentes obreros y patronos, el gobernador y el delegado del Trabajo de Bilbao, quede satisfactoriamente solucionado el conflicto.

—Una Comisión de obreros pertenecientes a las obras de la carretera en construcción de Bezaná a Camargo, fué a rogar a la autoridad civil que los respectivos Ayuntamientos activen sus expedientes para que continúen los trabajos en dicha carretera.

El gobernador interino lo prometió así. —El secretario del Obispado estuvo en el Gobierno civil para dar cuenta de que, desde hoy, funcionarán los comedores infantiles que, por ahora, darán alimento a trescientos niños en unos locales de Ruamayor.

El jueves, probablemente, comenzarán a funcionar los del Patronato de la Sagrada Familia. Unos y otros comedores serán para niños pobres de solemnidad.

—Por el Ministerio de la Gobernación se ha concedido el «regium exaquetum» a don Florentino Fernández Vega, como cónsul de Cuba en esta capital.

—Como ayer anunciamos, hoy, en el tren correo, regresará de Madrid el gobernador propietario don Alvaro Díaz Quiñones.

Inmediatamente volverá a encargarse del mando de la provincia.

UN RANCHO EXTRAORDINARIO

La directora general de Prisiones, señorita Victoria Kent, ha ordenado que el próximo día 25 se sirva a los reclusos de nuestra prisión provincial un rancho extraordinario.



TRIBUNALE MARITIMAS

JUICIOS ORALES

Ayer se vió en esta Audiencia la causa incoada en el Juzgado de Santoña, contra José María Gómez Díaz.

El teniente fiscal, señor Orbe, calificó los hechos procesales como constitutivos de un delito de imprudencia simple con infracción de reglamentos, por lo que impusiera al procesado dos meses y un día de arresto mayor.

El mismo Tribunal conoció de la causa instruida contra Pedro Pacheco Uruñola para quien el fiscal, señor Losada, impuso 125 pesetas de multa, por haber intentado apoderarse de unos pollos del cuartel de Santoña.

Seguidamente comparece Julián Gutiérrez Fernández, como presunto autor de las lesiones sufridas por el vecino de La Lomba, Vicente Gutiérrez de los Ríos, que tardaron en curar noventa días.

El señor Losada y la acusación privada solicitaron un año y un día de prisión correccional e indemnización correspondiente.

De letrados defensores actuaron los señores Rodríguez, Obregón y Santos, respectivamente, quienes pidieron la absolución de sus representados.

ESPECTACULOS

TEATRO PEREDA

A las siete y a las diez y media: «Gente alegre» (sonora) y fin de fiesta. Rosita Moreno se presentará personalmente en sus maravillosos bailes.

GRAN CINEMA

A las siete y a las diez y media: «Resurrección» (en español) y «El leñador» (dibujos).

SALON LICEO

A las siete y diez y media, la grandísima comedia «Los chicos de la guerra», por Monty Santos, «Posturas» SALON VICTORIA

A las siete: «La escuadrilla del amirante».

CINE FRONTON

Continúa de siete a once y media: «La mujer es un enigma».

POPULAR VICTORIA

De seis y media a once y media: «Pepita Jiménez», y una comedia.

PABELLON NARBON

Desde las seis y media y a las diez y cuarto: «Resurrección».

Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Santander

(Colaboradora del Instituto Nacional de Previsión)

ACTUA BAJO EL PROTECTORADO DEL MINISTERIO DE TRABAJO Y PREVISION

Agencias en Castro-Urdiales, Torrelavega, Cabezón de la Sal y Reinosa.

Realiza las siguientes operaciones: En la Central (calle de Tantián): Préstamos sobre alhajas, ropas y efectos.

En la Sucursal (Hernán Cortés, 6): Préstamos con garantía de valores; créditos y préstamos con garantía personal, hasta 2.000 pesetas como máximo.

Todas las operaciones del Régimen del Retiro Obrero, y pago del subsidio a familias numerosas.

CAJA DE AHORROS

Libretas a la vista, tres y medio por ciento; 4 por 100, previo aviso de ocho días.

Los intereses se abonan semestralmente, en julio y enero.

HORAS DE OFICINA

Central: de 9 a 1 y de 3 a 5. Los sábados por la tarde, de 5 a 8. Sucursal: de 9 a 1 y de 3 a 5.

TRAFICO DEL PUERTO

Buques entrados: «Piquera», de Gijón, con carbón. «Prudencia», de Avilés, con carga general. «Evaristo», de Avilés, en lastre. Despachados: «Aller», para Requejada, en lastre. «Evaristo», para Navia, con abonos. «Prudencia», para Santoña, con carga general. «Carsten», para Gijón, con idem.

MAREAS PARA HOY

Pleguares: m. 4,28; l. 5,31. Bajamares: m. 2,36; l. 3,11. Coeficientes, 61 m., 75 l. (Para obtener la hora local hay que rebajar quince minutos.)

EL ESTADO DEL TIEMPO

En la Capitanía del Puerto se recibieron ayer los siguientes despachos relacionados con el tiempo actual en la Península y fuera de ella:

Del Observatorio de Santander: Tiempo frío de cielo cubierto. Vientos flojos y mar poco agitado.

Parte del Semáforo de Cabo Mayor: Altura barométrica, 773. Termómetro, 6. Viento Nordeste flojo. Marejada del mismo. Cielo cubierto. Horizontes nubulosos.

Del Observatorio de Madrid: Las presiones altas se encuentran en el Centro de Europa. Otras, al Oeste de Portugal. Las bajas residen al Norte de Islandia.

Tiempo probable: Vientos flojos de dirección variable y cielo algo nublado. Las rutas aéreas del Sur de Es-



Compañía Transatlántica Española

Vapores correo españoles

SERVICIOS REGULARES

Directo: ESPAÑA-NEW YORK

6 expediciones al año.

Rápido: NORTE DE ESPAÑA A CUBA Y MEXICO

12 expediciones al año.

Expres: MEDITERRANEO A LA ARGENTINA

12 expediciones al año.

Línea: MEDITERRANEO, CUBA Y NEW YORK

12 expediciones al año.

Línea MEDITERRANEO A PUERTORICO, VENEZUELA Y COLOMBIA

12 expediciones al año.

SERVICIO TIPO GRAN HOTEL.—T. S. H.—RADIOTELEFONIA.

ORQUESTA.—CAPILLA, etc., etc.

Para informes, a las Agencias de la Compañía en los principales puertos de España. En Barcelona, oficinas de la Compañía: Plaza de Medinaceli, y

En Santander: SEÑORES HIJO DE ANGEL PEREZ Y COMPANIA.

PASEO DE PEREDA, NUMERO 36.

Vapores Correos Españoles de la

Compañía Transatlántica

LÍNEA DE CUBA Y MEXICO

Salidas fijas de Santander, el día 18 de todos los meses.

Próximas salidas de Santander (salvo contingencias):

Vapor «CRISTOBAL COLON», el día 18 de diciembre 1931.

Vapor «HABANA», el día 18 de enero de 1932.

Admitiendo pasajeros de todas clases y carga con destino a HABANA y VERACRUZ. Estos buques disponen de camarotes de cuatro literas y comedores para emigrantes.

PRECIO DEL PASAJE EN TERCERA CLASE ORDINARIA

Para HABANA ..... Ptas. 535, mas 20,25 de impuestos.—Total, 555,25. Para VERACRUZ ..... Ptas. 385, mas 13,50 de impuestos.—Total, 398,50.

LÍNEA MEDITERRANEO AL BRASIL-PLATA

El día 5 de enero saldrá de Barcelona el vapor «ARGENTINA», admitiendo pasajeros de todas clases y carga con destino a RIOJANEIRO, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES.

PRECIO DEL PASAJE EN TERCERA CLASE ORDINARIA PARA AMBOS DESTINOS (INCLUIDOS IMPUESTOS): Pesetas 563,50.

Para más informes y condiciones, dirigirse a sus Agentes en Santander: SEÑORES HIJO DE ANGEL PEREZ Y COMPANIA.

Paseo de Pereda, 36.—Telegramas y telefonemas: «GELPEREZ».



Compañía del Pacífico

LÍNEA DE CUBA

PARA HABANA (CANAL DE PANAMA), COLON, PANAMA, PAYTA, CALLAO, MOLLENDU, ARICA, IQUIQUE, ANTOFAGASTA y VALPARAISO

Vapor «ORDUSA», 20 de diciembre de 1931.

Vapor «ORCOMA», 7 de febrero de 1932.

Vapor «ORDUSA», 13 de marzo de 1932.

Todos estos barcos admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clases y carga.

PRECIOS EN TERCERA CLASE PAR HABANA (incluidos los impuestos)

Por vapor «ORCOMA»..... Ptas. 545,25

Por los demás buques..... Ptas. 555,25

Dirigirse para toda clase de informes a sus Agentes en SANTANDER: HIJOS DE BASTERRECREA.—Paseo de Pereda, número 9.—Teléfono 34-21.

DIRECCION TELEGRAFICA: «BASTERRECHEA».

paña y Canarias, con buen tiempo. Mar tranquilo en las costas de la Península.

EL «GUADALOUPE»

A las siete y media de la mañana, y procedente de Saint Nazaire, entró en nuestra bahía el trasatlántico francés «Guadaloupe», atracando a los muelles de costumbre.

Tomó pasaje, carga general y correspondencia, zarpando a las dos y media de la tarde con dirección a los puertos de Habana, Veracruz y Galveston.

A POR DOCUMENTOS

En la Comandancia de Marina se interesa la presentación de don Alejandro Flores Estrada para hacerle entrega de unos documentos.

MOVIMIENTO DE LOS BUQUES DE ESTA MATRICULA

De Angel Pérez: «Alfonso Pérez», en Savona. Compañía Santanderina: «Peña Rocías», en Santander. «Peña Labra», en Santander. Vapores de Luis Llaño: «Esles», en viaje de Avilés a Barcelona. «José», en viaje de Port Talbot a Civitavecchia. «Cantabria», en Cornua. Vapores de Francisco García: «Magdalena R. de García», llegó el 20 de octubre a Bilbao. «Rita García», salió el 21 de diciembre de Barry Dock para Génova.

Casa «Bolívar» Sucesor de Hijo de Ceballos (Antigua del «Manco») - Ribera, 7

Enorme surtido en Turrónes y Mazapanes. Vinos y licores de las mejores marcas. Magníficos capones. Cestas de Navidad y Pascuas. Frutas exquisitas en almibar. Jamones y embutidos. Casa especializada para artículos de Navidad. No dejen de visitarla.

UPERHETERODINO ECHOPHONE

8 válvulas - Altavoz dinámico. Dispositivo para Pick-up. Pesetas 1.100.

Pida una prueba a su representante ISAAC SANTIAGO ALFONSO VIII, 2

ROYALTY

Gran Hotel - Café - Restaurant

JULIAN GUTIERREZ

CASA ESPECIALIZADA EN

BANQUETES, LUNCHES y TES

con servicio moderno del más refinado gusto.

RESTAURANT RENOMBRADO

Plato el día:

Callos a la Española.



# ANUNCIOS

0,65  
15 palabras

0,95  
25 palabras

# POPULARES

## VENTAS

**BASCULAS Y BALANZAS.**—Construcción garantizada. Ventas al contado y a plazos. Departamento especial de reparaciones. Constructora Montañesa, calle de Federico Vial.

**CASA PAGO.**—Variado surtido sedas estampadas, desde 2,90. Abrigos señoras entre tiempo Charmés, Shantung. Compañía, 11.

**ENCUADERNACION.**—Pastas españolas y demás trabajos. Venta de tarjetas postales. Viuda de Matias Martin. Peso, 5.

**PARA BRASEROS Y ESTUFAS.**—Nadie como esta casa vende el legítimo carbón herraj de huesos de aceitunas, procedente de Alcaudete (Jaen), no produce humo ni tufo; igualmente antracita para calefacciones, reconocida como la mejor, no deja ningún residuo. Carbonería de Julián Bonilla, Méndez Núñez, 15. Teléfono 19-47.

**¡ATENCIÓN, SEÑORA.** Plaza del Este, cajón 70, véndese carne de cerdo superiorísima. Hebra, 5,40; chuletas, 5,80; lomo, 6,80; costilla, 3,60; tocino, 2,80.

**DISCOS.**—Oiga los grandes éxitos de la temporada: «Allá en la Habana», «Mamá Inés», «Negra consentida» y «Vendedor de cacahuetes». Unión Musical Española, Wad-Ras, 7.

**VENDO** auto «Renault», 6 HP., dos plazas, en perfecto estado, a toda prueba, o cambio por uno cuatro plazas, cerrado. Informarán, Garaje Guerra.

**GANGA.**—¡MADERISTAS! Sierras cinta, 800 a 1.200 milímetros diámetro; volantes y otras máquinas madera, con o sin carros, y motores de aceites pesados, etc. y máquinas vapor. No compréis sin pedir oferta a A. R. Martín, Alameda Urquijo, 43, principal, Bilbao. Teléfono 17.700.

**AUTOMOVILISTAS.** Aseguren su responsabilidad civil y los riesgos de choques e incendios en «L'Unión». Tramitación gratuita de carnets. Wad-Ras, 6, primero.

**MAQUINAS ESCRIBIR** ocasión, nuevas. Limpíase máquinas domicilio. Cintas y accesorios. Daniel Lasa. Atarazanas, 12, 1.º

**¿HA VISTO USTED** artículos señora, caballero y niños; camisas, colchas, camisetas etc. Almacenes «El Cisne». Puntada, 1.

**LOLA BALZONI.**—Presenta el mayor surtido en sombreros fieltro, a precios reducidos. Atarazanas, 12, 2.º

**DESDE 15 PESETAS** vuelvo trajes, gabanes; reformo, vuelvo fraes, smokings, uniformes, trincheras. Quedan nuevas, Moret, 12, 2.º

**MAQUINAS DE ESCRIBIR.** Reparaciones, alquiler, lecciones mecanografía, taquígrafía, ortografía, escritos, de documentos, a domicilio Blanca, 6.

**MAGNIFICA OCASION.** Máquina «Singer», bobina central, 31 K 15, especial para confección de checos, trincheras, etc., muy barata. Rualasal, 1, vinos.

**VENTA** de camioneta y coche, precio muy barato. Madrazo, Méndez Núñez, 11.

**¿QUEREIS CONSERVAR** la salud? Usad los trajes de punto interiores «Vigora». Depósito: «Los Lenceros», Príncipe, 8.

**MALETAS Y EFECTOS DE VIAJE,** gran surtido, clases finas y precios baratísimos. Burgos, 1, Casa Gutiérrez.

**REGALOS PRACTICOS.** Carteras, monederos, bolsas, tarjetas, gran surtido. Precios económicos. Artículos de piel. Curtido del Puente.

**VENTA BAR.** Mucho tránsito. Buenas ventas. Informarán: Cuesta Atalaya, 26, segundo, señor Alonso.

**POR NO PODER ATENDERLA** se vende Central eléctrica, dando luz a los Ayuntamientos de Lueña, Las Rozas y Campoo de Yuso, en inmejorables condiciones de explotación. Informes, al propietario, Aurelio Díaz, Lueña.

**TOSTADORES**  
rápidos a aire caliente para café, cacao etc.



Grandes existencias de tostadoras y refrigeradores en todos los tamaños; desde los más sencillos hasta los más perfeccionados. Todas las máquinas para la industria del café. Pida y catálogos a la primera casa del país en esta especialidad.

**MATTHE BRUNER**  
Apartado 225, BILBAO

Representante:  
**IGNACIO M.º BARBOZA**  
Cisneros, núm. 7, 2.º  
**SANTANDES**

**PORTAFONO «ELITA»,** el mejor gramófono portátil conocido hasta el día, «Al Todo de Ocasión», Santander.

**URGE VENTA** tres sillones madera de barbería. Informes, Antiguo Ateneo, barbería.

**TURRONES LEGITIMOS** de Jijona y baratísimos. Casa Salat.

**DISCOS PARA GRAMOFONO,** compro, vendo, cambio y alquiler, «Al Todo de Ocasión», Tableros, 3, Santander.

**CARBON-DISCO,** sin tufo, Especial para braseros, acreditadísimos de años anteriores. Pídanlos: Limón, 1. Teléfono 13-67.

**NO OLVIDEN** que en turrones, siempre la Casa Salat los vende a cualquier precio.

**EN POCO TIEMPO** aprenderán prácticamente Contabilidad, Cálculos mercantiles, Matemáticas. Procedimientos eficacísimos. Academia Mercantil, Primero de Mayo, 18, segundo.

**CURTIDO DEL PUENTE.** Liquidación miles bolsos y carteras en piel, buena clase, con gran descuento.

**CAZADORES.**—Liquidación de escopetas, artículos de caza y demás deportes, a precios de fábrica, por cese del negocio. Armería de Alberdi, San Francisco, 5.

**CORONA,** máquina de escribir, precio económico. Representante para la provincia. Hermann Roeker, Daoiz y Velarde, 17, 2.º

## ALQUILERES

**SE ALQUILA** piso amueblado económico, bien soleado, temporada invierno o año. Razón Administración.

**DIEZ DUROS** enfresuelo, sol todo el día. Informes, esta Administración.

**ALQUILASE LOCAL** en San Simón, 3, indicadísimo para frutería o huertería, con estantería y mostrador.

**ALQUILO** local propio para ultramarinos o café y salón para Sociedad. Informarán, Seismundo Moret, 9, portería.

**SITIO CENTRICO,** mucho tránsito, se alquilan magníficos locales para tiendas, en conjunto o por huecos, donde estuvo Restaurant Cantábrico, frente Mercado y Monte Piedad. Hernán Cortés, 9. Informarán, misma planta baja.

**PRADO,** se arrienda en Campogiro uno de cerca sesenta carros. Informan, Casa Gilardi, Becedo, 17.

**SE ARRIENDA** caserío, Ayuntamiento Puente Viego, junto depósito entrega leches, con casa vivienda, cuadra, pajar y cabaña; con prados y tierras, cerrados sobre sí. Informarán, esta Administración.

**PISO** soleado, sitio céntrico, cuarto de baño, amplio, se alquila. Informarán, esta Administración.

## ENSEÑANZA

**CURSOS ECONOMICOS** de Alemán, Inglés, Francés, Traducciones, Correspondencia, Lecciones particulares y a domicilio. KIRCHER, Blanca, 4.

**EN POCO TIEMPO** aprenderán prácticamente Contabilidad, Cálculos mercantiles, Matemáticas. Procedimientos eficacísimos. Academia Mercantil, Primero de Mayo, 18, segundo.

## PROFESORAS EN PARTOS

**VISITACION F. TOLOSA,** Profesora en partos masajista. Hospedaje embarazadas. Florida, 7, 4.º

**AURORA G. VALBUENA,** Profesora en partos. Hospedaje para embarazadas. Puente, 2, tercero.

## TRASPASOS

**TRASPASO** industria, verdadera ganga, y sitio, facilidades para pago. Informes, Isabel la Católica, 12.

**EN PONTEJOS,** se traspasa la tienda-estanco del puerto. Informarán en la misma.

## HOSPEDAJES

**HOSPEDAJE** inmejorable, para estudiantes, cuartos, empleados. Habitaciones magníficas, cocina excelente. Pension, cinco siete pesetas.

**EMBARAZADAS.**—Pensión en casa particular. Absoluta reserva. Médico tocólogo y comadrona. Razón: Numanca, 4, 4.º izquierda.

## VARIOS

**ELECTRICISTA MARTINEZ.**—Instalaciones y reparaciones de luz y timbres capital y pueblos; especialidad en instalaciones ocultas. Bombillas, a 1,30. Atarazanas, 6. Teléfono 27-13.

**INSTALACION** motores, bobinaje; toda clase de reparaciones. D. Campocopa. Llamar teléfono 19-06.

**ENCUADERNACION.**—Trabajos españoles. Protocolos arreglo de bibliotecas. Daniel González, San José, 18.

**GARAJE SANGHO.**—En este afamado garaje se ha abierto un taller mecánico dotado de los últimos adelantos en maquinaria moderna. Como siempre, este garaje garantiza todas sus ventas; asimismo ahora garantiza todas sus reparaciones.

**RECAUCHUTADOS «ARACIL»** el de mayor duración y máxima garantía. Economía, 60 por 100. Aracil, Burgos, 13.

**PECTORAL INFANTIL FORDERAL.** Cura catarros niños seis años. Farmacias, Zamanillo, Molino; Torre-lavega, Quintana, y todas farmacias.

**EDITORIAL MONTAÑESA, S. A.**—No solamente edita LA VOZ DE CANTABRIA, sino que también dispone de perfectos talleres para toda clase de trabajos de imprenta. San José, número 18.

**MUDANZAS - TRASLADOS,** desarmando y armando los muebles, respondiendo de roturas. Daniel Ramos Vargas, 19, 1.º Teléfono 11-93.

**PRUEBE Y SE CONVENCIERA.** Nuestros precios y la calidad de nuestros comestibles no admiten competencia. «Casa Pérez», Hernán Cortés, 9. Teléfono 33-20. Palacio Macho (frente al Mercado).

**¿DONDE COMEREMOS HOY?** En «Namur», Muelle, 8. Comidas abundantes. Meriendas exquisitas. Cenas sencillas. Jefe-cocina, Leonardo Moreno.

**CALLISTA - MASAJISTA.**—Tratamiento especial para pies delicados, por procedimientos modernos indoloros. Bahías, practicante, San Francisco, 21.

## IMPRESOS

Los perfeccionamientos mecánicos de que disponemos en nuestros talleres, que son los de LA VOZ DE CANTABRIA, nos permiten hacer toda clase de trabajos de imprenta con : : economía y perfección : :

**EDITORIAL MONTAÑESA**  
**SAN JOSE, 19**

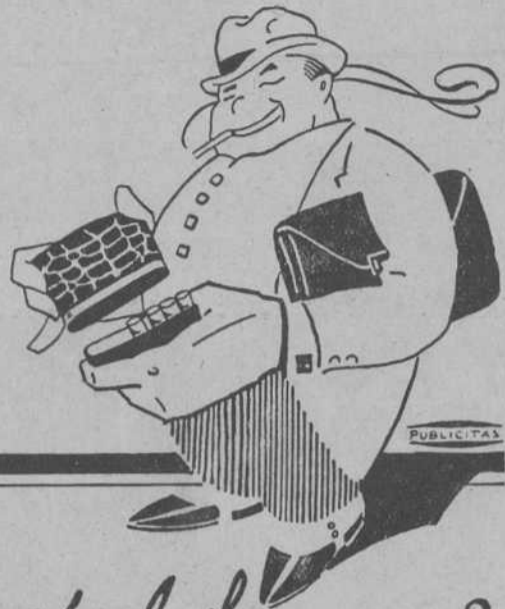
TELÉFONO 11-93 SPANTANDES

# Ferretería MORETON

ATARAZANAS, 4

ESPECIALIDAD EN ESTUFAS DE GASOLINA

Gran novedad: Artículos de mesa, irrompible marca "Corona", producto nacional



## ¿usted fuma?...

Cuide del contenido de su petaca..., pero también de la petaca. Las mejores, más bonitas y más varoniles,

### G. RODRIGUEZ PRIETO

Especialista de las industrias del cuero

BOLSOS - CARTERAS - MARROQUINERIA

Visite usted nuestra exposición permanente

Puerta la Sierra, SANTANDER

## Fotografía-CLAUDIO

SE HACEN FOTOS-CINE A 4 PESETAS

Postales desde 4 pesetas media docena. Ampliaciones de todas clases y tamaños, a precios económicos. Retratos policromados al óleo, consulte precio.

MARCELINO S. DE SAUTUOLA, 4

(Palacio del Club de Regatas)



## Compagnie Generale Transatlantique VAPORES CORREOS FRANCESES

RAPIDOS, A CUATRO HÉLICES, para

### HABANA, GALVESTON Y VERACRUZ

SALIDAS DE SANTANDER en el año 1932:

«GUADELOUPE»	18 de febrero (facultativa).
«MEXIQUE»	16 de marzo.
«MEXIQUE»	2 de mayo.
«ESPAGNE»	14 de mayo.
«MEXIQUE»	17 de junio.
«MEXIQUE»	21 de agosto.
«MEXIQUE»	9 de octubre.
«MEXIQUE»	25 de noviembre, y
«GUADELOUPE»	22 de diciembre (facultativa).

Para toda clase de informes sobre pasajes y carga, dirigirse a sus consignatarios en SANTANDER:

— Sres. VIAL HIJOS —

Paseo de Pereda, 25, bajo.—Teléfono 10-58.

## BANCO ESPAÑOL COOPERATIVO

FACILITA a sus suscriptores: CAPITAL para casa propia, dote y bienestar para la vejez. CREDITOS para labradores e industriales. ANTICIPOS a la Edificación, facilitando hasta el 70 por 100 de su valor.

Delegado en Santander: M. VILLALABEITIA, Puente, 12, tercero. Admite agentes para la capital y provincia.



## Para BUENOS AIRES

La moto-nave «REINA DEL PACIFICO», de 30.000 toneladas, de la COMPANIA DEL PACIFICO, saldrá de SANTANDER el 22 de ENERO, admitiendo pasajeros de primera, segunda y tercera clases para el viaje de Turismo alrededor de Sur América, regresando por el CANAL DE PANAMA, y para los puertos de LAS PALMAS, RIO DE JANEIRO, MONTEVIDEO, BUENOS AIRES, PORT STANLEY, MAGALLANES, CORRAL, TALCAHUANO, SAN ANTONIO y VALPARAISO.

PRECIO EN TERCERA CLASE

Para BUENOS AIRES: Ptas. 648,50, incluidos los impuestos.

Todos los pasajeros van acomodados en camarotes cerrados de dos, cuatro y seis literas.

Para toda clase de informes, dirigirse a sus Agentes en SANTANDER: HIJOS DE BASTERRECHEA, Paseo de Pereda, 9. Teléfono 34-41.

# TOS BRONQUITIS JARABE FAMEL ENFERMEDADES DEL PECHO

- ALFA " La máquina para coser y bordar sin competencia
- ALFA " De fabricación netamente española
- ALFA " Perfección, presencia y precio
- ALFA " Enseña el bordado GRATIS
- ALFA " Calderón, 1 SANTANDER
- ALFA " Posada Herrera, 3 TORRELAVEGA

**Casa ALZOLA**  
OPTICA  
Gran surtido de gramófonos, desde 60 pesetas  
Extensa colección de discos  
BLANCA, 9

Facturas - Sobres  
Tarjetas de visita

## Editorial Montañesa



GRAMOLAS ORTOFONICAS  
**LA VOZ DE SU AMO**  
Aparatos ODEON, POLIDOR, REGAL  
: : : y LYRAGRAPH : : :

Modelos portátiles con departamentos para discos y treno automático, desde pesetas 120  
Discos eléctricos de todas las marcas  
Canciones regionales, Bailables, Orquestas, Bandas, Zarzuelas, Opera, etc,

Inmenso surtido : Siempre novedades : Ventas al contado : Ventas a plazos  
**UNION MUSICAL E PAÑOL**  
WAD-RAS, NUMERO 7

- Galiana Los mejores turrone
  - Galiana Las mejores peladillas
  - Galiana Los mejores piñones
  - Galiana Los mejores pastizos
  - Galiana Las mejores garrapiñadas
  - Galiana Los mejores polvorones
- GALIANA los vende en  
San Francisco, 23 y Blanca, 16  
No dejarse engañar con las imitaciones
- IMPRESOS DE LUJO  
«EDITORIAL MONTANESA»  
SAN JOSE, NUM. 3

Temas políticos

## Paradoja Constitucional

Vivimos en pleno período constitucional. Rige la ley fundamental de la nación y los españoles tenemos marcados en ella nuestros deberes y establecidos nuestros derechos. Todo ciudadano, desde el más oscuro e inadvertido hasta el jefe del Estado, han de caminar en la vida social y de convivencia humana por derroteros conocidos y predeterminados. Somos libres para obrar y responsables por no obrar bien, o mejor dicho, por obrar mal, pues aún no hemos llegado a la máxima sutileza de la interpretación de lo negativo y seguimos llamando bueno a lo que no es malo. Bueno es bueno. Lo que no es bueno ni malo es nada o es indiferente.

Desde el día trece de septiembre de 1923 habíamos estado fuera de la constitución o al menos de toda constitución escrita, ya que sin constitución de hecho no se está nunca. Y apurando el contenido histórico, desde el período de 1869, puesto que la constitución de 1876 nació con los vicios de origen de proceder de un poder de fuerza militar hijo de una cuartelada, de haber sido impuesta a la voluntad nacional y de haberse sustraído a la discusión parlamentaria en cuanto a los títulos que trataban de la forma de gobierno monárquica y alfonsina. Castelar la definió para siempre ante la historia cuando desde su escaño dijo a la mayoría formada por sables, papeletas de contribución y recibos de préstamos aldeanos. "Traéis aquí el poder monárquico, el poder supremo, el veto, el derecho hereditario por un golpe de Estado parlamentario. Después de tantos sucesos, de tantos debates nos encontramos con que la monarquía española, con que los atributos esenciales de la monarquía española ni son discutidos, ni son dilucidados ni son votados por esta Cámara. Sobre la Cámara, sobre los poderes públicos, sobre el cuerpo electoral solamente queda la tiranía de un hecho."

Es, por tanto, la primera vez que la generación presente tiene una carta constitucional elaborada por un parlamento elegido por sufragio universal y nacido de un régimen votado y aclamado por el pueblo en el mes de abril.

Los españoles, según ella, son libres y responsables.

La nación es una República democrática de trabajadores.

Y ahora la paradoja.

Al lado de la constitución subsiste la ley de defensa de la República. Esta ley de orden público es una negación temporal y circunscrita de la propia constitución. El jefe del Gobierno ha manifestado que ella es consustancial

a estas Cortes pero que se aplicará con la menor frecuencia y la mayor suavidad posibles.

A nadie se le oculta la contradicción entre una constitución democrática y una ley de excepción. Contradicción que se observa en todas las constituciones democráticas del mundo que llevan en sí mismas el germen de su parcial suspensión y las reglas para llevarla a efecto. No olvidemos que la constitución que nació en 1876 y murió en 1923, además de sus vicios de origen y de su sentido ultraconservador se hallaba constantemente en suspenso por los partidos turnantes, sobre todo por los mal llamados liberales, y que en muy contadas ocasiones rigió íntegramente en todo el territorio nacional. En el fondo no existió nunca; pues en las partes del territorio en que la lucha social la hacía necesaria era pre-



Interesante «foto» de Ramón Blanco, el afortunado mortal que juega dos vigésimos del segundo premio, obtenida en Filipinas.



Estas jóvenes cigarreras santanderinas son doblemente agraciadas: por su cara y por su suerte, que les deparó el segundo premio.—(Foto Alejandro)



EN LA FABRICA DE TABACOS.—Un grupo de cigarreras agraciadas re-dean jubilosas al hombre que las dió la suerte: el ciegucecito Fernando Soto. (Foto Alejandro)

cisamente donde se suspendía y en las comarcas agrarias apartadas de toda vida pública y sordas a la propaganda y a la organización subsistía vigente, pero sin contenido y sin uso.

Los liberales de la vieja escuela individualista contestan que si la monarquía vivió de ficciones en el pecado de su engaño llevó la penitencia de su divorcio con el pueblo, de su impotencia para la resolución de los más vitales problemas y finalmente de su destrucción y acabamiento. Y que la República, primero por serlo y después por natural escarmiento, debe de vivir cara al sol, con la constitución immaculada, sin arrequives ni cortapisas que desnaturalicen su sustancia y se coarten su aplicación. Preconizan la derogación de la Ley de defensa de la República por principio y por práctica al entender que el régimen tiene tal arraigo en las entrañas de la vida nacional que no necesita más coerciones que las que dimanen de la propia ley orgánica.

Desde el punto de vista de la democracia liberal nada se puede alegar

contra tan lógicos razonamientos.

Pero lo interesante es la actitud de los antiliberales, absolutistas, tradicionalistas, ultramontanos, y en suma, de los reaccionarios de toda condición. Pásanse la vida abominando de la democracia cuando no tomándola a chacota y befa, abogando por dictaduras y fascismos, encandilándoseles la vista ante Pildskuski y Mussolini; repudian toda democracia y parlamentarismo cuando ellos se encuentran en el poder. Pero ¡cuán guardadores de las esencias democráticas se sienten cuando son sus contrarios quienes gobiernan! No hubo vestal que con tanta delicadeza vigile el fuego sagrado como acucia ponen ellos en la guarda y custodia de las esencias liberales. Recuerdan la célebre arenga del clásico:

Si ganamos seremos los amos;  
si perdemos, todos hermanos.

Mas la paradoja existe: ahondemos en su concepto para fijar una posición mental que haga compatible la teoría de la democracia con la práctica de una ley antidemocrática.

La paradoja llega, al menos en la apariencia, a los límites de lo contradictorio y se reviste de un nuevo aspecto de verdad que de momento extraña al llamado sentido común de las gentes. Sirve para percibir nuevas facetas de la realidad y abrir en ella ignoradas perspectivas. Es lo paradójico estado transitorio, nunca definitivo, pues indica manifestación nueva de la razón inherente a la naturaleza de la realidad.

Como paradoja, resumen de la contradicción aparente objeto de este artículo, podemos sentar la siguiente proposición.

Existe una imposibilidad física y dialéctica de implantar la libertad en un pueblo por otro procedimiento que no sea la negación de esa misma libertad.

El desarrollo de esta proposición será objeto de un próximo artículo.

FRANCISCO DE VEGA

Toda la correspondencia sobre asuntos políticos, literarios, informativos debe dirigirse precisamente al director. De otro modo, puede demorarse su tramitación por ausencia del destinatario.